

MADRID 2,00 pesetas al mes
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año XIV.—Núm. 4.574

Jueves 13 de marzo de 1924

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 398 M

EL DEBATE

El Consejo de la Economía Nacional

Responde la creación del Consejo de la Economía Nacional a un laudable propósito de simplificación administrativa, con evidente ventaja para el mejor cumplimiento de las funciones y ahorro en los gastos públicos.

En los últimos tiempos del antiguo régimen, en la imposibilidad de dejar cesantes a los empleados públicos, para sustituirlos por los recomendados del partido político detentador del Poder, porque a ello se oponía la inamovilidad administrativa, se multiplicaron los organismos con fines idénticos o análogos en los diversos departamentos ministeriales, estableciendo innumerables cuerpos consultivos, juntas, institutos y centros, tras de los cuales se emboscaban con frecuencia empleados que disfrutaban simultáneamente sueldos, dietas, comisiones y gratificaciones, representativas de abrumadora carga para los presupuestos del Estado.

Mas, aparte de este aumento inútil en los gastos públicos, esa multiplicación de organismos con fines idénticos o análogos, lejos de asegurar el mejor cumplimiento de la función, actuaban a manera de fuerzas opuestas que se anulaban, quedando así incumplida la misión que se les asignaba.

Por eso, así como la concentración en un solo organismo de los asuntos de Marruecos no pudo sino merecer aplausos, igualmente lo merece la simplificación que refunde ocho comisiones, centros e institutos en el Consejo de la Economía Nacional. En efecto, desaparecen en virtud de la reforma: la Comisión protectora de la producción nacional, el Centro de información comercial existente en el ministerio de Estado, la Sección de estudios arancelarios y estadísticos de la Dirección general de Aduanas, el Negociado de comercio exterior y Asesoría técnica de comercio del ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, la Comisión para el estudio y preparación de Convenios de comercio, la Junta de Aranceles y Valoraciones y el Instituto de Comercio e Industria. Esta abundante floración burocrática nos recuerda la crítica humorística de cierta revista económica inglesa que manifestaba que en su país, durante la gran guerra, las oficinas públicas aparecían como los hongos y se multiplicaban como los ratones.

La denominación del nuevo organismo concentrador no responde, sin embargo, a las funciones que le están encomendadas. El Consejo de la Economía Nacional por su denominación nos trae a la mente una multitud de funciones, encaminadas a la defensa y al fomento de todos los órdenes de la actividad económica de una nación, mientras que, por el contrario, en el preámbulo aparece limitado el concepto del nuevo organismo a la formación de los Aranceles aduaneros, la defensa de la producción, gestión y negociación de Convenios comerciales; claro es que limitadas así sus funciones, más lógico hubiese sido el nombre de Consejo Arancelario Nacional.

Mas no es solamente una mera crítica de la denominación la que puede hacerse respecto del nuevo organismo, sino que, siendo necesario el establecimiento de uno que respondiese a la denominación ahora adoptada, es lamentable que no se haya aprovechado la ocasión para organizarlo, ya que la economía nacional española presenta múltiples problemas cuya solución sería deseable.

Es digno de mención que en el artículo de la disposición administrativa, reguladora del nuevo organismo, aparecen tímidas tentativas de mayor amplitud de funciones que las relativas a aranceles y tratados; así, en el artículo segundo, por ejemplo, se dice que el citado Consejo estudiará los problemas de la producción y del consumo nacionales, pero limita el alcance de este estudio al añadir «a los efectos de fijar las tarifas aduaneras», y, como si se volviese a rectificar el criterio limitativo, se le encomienda velar al mismo tiempo por las mejores condiciones de la producción.

Corrige en cierto modo ese aspecto limitado que nosotros criticamos al encomendar a la sección cuarta del Consejo: contestar las demandas de información comercial; reunir datos y estudiar las corrientes nacionales y extranjeras más importantes de la producción y del consumo; recopilar referencias técnicas de cultivo, extracción, fabricación, transporte y consumo; estudiar la concurrencia entre la producción nacional y la extranjera, el coste de productos en España y en el extranjero, y las condiciones, usos, situación de los mercados nacionales y extranjeros, líneas de navegación, etcétera.

Claro es que todas estas funciones son interesantes para poder fijar tarifas arancelarias y concertar tratados de comercio, pero no lo es menos que aparece como un deseo velado de dar al repetido Consejo una finalidad más amplia y más congruente con la denominación adoptada.

En cuanto a las representaciones de corporaciones y asociaciones en el Consejo, entendemos que debiera rectificarse en el sentido de la proporcionalidad con el número de los asociados y cantidad de los intereses de los mismos; y lamentamos que los intereses del consumidor no se hallen debidamente representados en un organismo del cual, si por una parte, depende la prosperidad o decadencia de la agricultura, de la industria y del comercio, por otra puede influir en el enriquecimiento o abaratamiento de la vida.

Emilio MIRANA

En Barcelona estudian la ley Municipal

Reunión importante en el Gobierno civil para preparar la constitución del nuevo Ayuntamiento

Los empleados municipales de Bilbao satisfechos con el nuevo estatuto

BARCELONA, 12.—Al recibir esta noche a los periodistas que a las diez de la noche se reunieron en el Gobierno civil para tratar de la constitución del Ayuntamiento.

El gobernador confirmó la reunión, diciendo que no tuvo nada de misterioso, y que se celebró de noche sólo porque de día estaban atareados muchos de los concurrentes.

También afirmó que a la junta habían asistido el señor Sala, algunos diputados provinciales y el alcalde. Se estudió el nuevo estatuto municipal, y el alcalde demostró un gran conocimiento de la nueva ley.

Noticias particulares dicen que la reunión se dedicó casi por entero a la discusión de la forma en que ha de quedar constituido el futuro Ayuntamiento, exponiéndose diversos criterios, pues hubo quien manifestó la conveniencia de que en el Municipio próximo figurasen concejales de todos los matices políticos, en contra de los que sostenían un criterio exclusivista.

Paréceme que se llegó a un acuerdo, adoptándose el de intentar un Ayuntamiento que tenga la mayor representación de los diversos sectores.

BARCELONA, 12.—«La Vanguardia» de día su editorial de hoy a comentar el nuevo estatuto municipal, diciendo que de su lectura se saca muy buena impresión, y que es evidente que fue redactado sin precipitaciones y teniendo a la vista anteriores proyectos de Administración local, que no prosperaron, a causa de las trabas opuestas de continuo por la antigua política a toda tendencia que amenazara socavar los apoyos del caciquismo.

Sin embargo, todavía no se ha presentado la ocasión de echar las campanas a vuelo por haberse convertido en ley un proyecto que no sabemos lo que dará de sí al ser aplicado a la realidad española, casi siempre rebelde a los buenos propósitos y prudentes previsiones de legisladores y gobernantes.

Precisamente por un exceso de cautela se han dejado en la traza de la nueva ley Municipal algunos cabos sueltos, a los cuales no dejarán de cogerse los políticos y letrados cuando les convenga llevar las cosas por los sinuosos caminos de su interés particular. Y, por otra parte, nuestro pueblo, de tan escasa educación política, no puede invitarnos al optimismo, antes bien, nos inspira algunos recelos, derivados de una tan larga como triste experiencia.

Nunca faltaron en España buenas leyes, pero es lo que se echaba de menos con frecuencia la voluntad de cumplirlas estrictamente. Bien está, por tanto, el estatuto municipal si se respetan todas sus disposiciones, que es lo que nosotros ponemos en duda.

Preparativos importantes en Valencia

VALENCIA, 12.—El gobernador ha dicho a los periodistas que había recibido la visita del presidente del Ateneo Mercantil, interesándole para que el señor Calvo Sotelo aceptara la invitación para dar una conferencia en dicha entidad.

Se ha telegrafiado a Madrid y se ignora todavía la contestación. Créese que no podrá dar más que la conferencia de la Universidad, pues se tiene noticia de que la misma noche del sábado salió Calvo Sotelo para Barcelona, donde el domingo dará otra conferencia, y la noche del domingo marchará a Zaragoza, donde dará el lunes la tercera de sus conferencias, regresando por la noche a Madrid.

En vista del número extraordinario de personas que se proponen asistir a la conferencia que ha de dar en esta Universidad, se ha acordado que no sea pública. El decano de la Facultad de Derecho, señor Zumalacárregui, ha sido encargado de cursar las invitaciones, reservándose para el elemento intelectual.

Por todo ello se quiere pedir al señor Calvo Sotelo que dé una conferencia popular en uno de los teatros más capaces de esta ciudad.

Los empleados de Bilbao expresan su gratitud al Directorio

BILBAO, 12.—Los empleados del Ayuntamiento han enviado al presidente del Directorio el siguiente telegrama:

«Empleados oficina Ayuntamiento de Bilbao agradecen vivamente el espíritu en que se inspiraron vuestro y el Directorio al recoger en el nuevo estatuto municipal las fervientes aspiraciones de la clase, ofreciendo el máximo de garantías de ingreso, estabilidad y previsión (vejez e invalidez) al personal que consagra sus actividades a la administración municipal.»

Firman el orden despacho 75 empleados del Municipio bilbaíno.

Calvo Sotelo hablará en Zaragoza

ZARAGOZA, 12.—El día 22 llegará el director de Administración local, señor Calvo Sotelo, para dar en el Ateneo una conferencia divulgadora de la nueva ley municipal.

Se preparan algunos agasajos al señor Calvo Sotelo.

Banqueros y agentes de Bolsa a Madrid

Una reunión a la que asistirán representantes de Bilbao y Barcelona

BARCELONA, 12.—Para Madrid ha salido una Comisión, formada por el banquero señor Valls, el director del Anglo South American Bank y el del Banco de Vizcaya, los cuales van a visitar al presidente del Directorio, a fin de que dicte oportunas aclaraciones sobre las disposiciones recientes relativas a la especulación de moneda extranjera.

BILBAO, 12.—Con objeto de asistir a la reunión que en Madrid van a celebrar los agentes de Cambio y Bolsa, esta noche salió para la Corte en el expreso el vicepresidente de la Junta sindical y sindico en funciones, don Julio Eguizola.

Lo acompaña el abogado asesor del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa, don José Barbier.

En la reunión a que nos referimos se tratará, según parece, de las medidas adoptadas por el Estado en defensa de la peseta.

Nuevas perspectivas

Observa Le Bon que se ha hecho general la afición a profetizar. Siendo la previsión de lo futuro una marca tan relevante de la superioridad de una inteligencia, e importando tanto vultuar la trayectoria de los sucesos para la orientación de la conducta actual, nada tiene de sorprendente esa inclinación a anunciar lo que ha de suceder.

Si ello ocurre, que anunciando varias cosas, en unas se acierte y en otras se yerro, y claro es que, en este caso, es oportuno cantar los aciertos y callarse los yerros. Cuando se trata de decisiones adoptadas por nuestra intervención, estamos en el derecho de proclamar su resultado satisfactorio, aunque siempre falta para juzgar el otro término de comparación, es decir, lo que hubiera sucedido de haber adoptado la solución contraria.

La mitad de la historia—ha dicho Doudan—está hecha de acontecimientos inesperados, que varían el curso de las aguas y, como en las novelas de Ana Radcliffe, por una puerta oculta en la muralla es por donde entran y salen los personajes importantes del drama.

Pero, aunque sea verdad que así se produzca la mitad de la historia, siempre queda la otra mitad sometida a cierta constancia de funciones, y aunque, en opinión de Sorel, es carácter de las grandes profecías el no realizarse jamás, es indudable que las transformaciones profundas se anuncian y se anticipan en el espíritu de los pueblos por sentimientos, creencias y anhelos que merecen ser estudiados. Las mismas utopías todas ellas, si hemos de creer a Augusto Comte, sobre todo cuando resultan de un concurso tan unánime y continuo como aquella utopía de los griegos que soñaban con un Gobierno de filósofos, no solamente indican una necesidad social, sino también la inminencia más o menos próxima de una cierta modificación política destinada a satisfacerla.

Digan lo que quieran los que todo lo ven venir, creemos que el golpe de Estado del 13 de septiembre fué inesperado; pero, indudablemente, le precedió un estado de la conciencia nacional revelador de una necesidad. Hoy los espíritus que no están a tono con el momento se conocen en que, aunque se rindan ante ciertos resultados una vez conseguidos, parecen insensibles a la estética de la acción rápida necesaria para ganar el larguísimo tiempo perdido por los que abusaban escandalosamente de la paciencia del país.

Estamos en momentos en que, con todas las cautelas que nacen de la inseguridad de nuestras previsiones, se impone más que en otras épocas mirar hacia adelante. Y si lo hacemos serenamente, veremos surgir interrogantes del mayor interés.

Los partidos políticos han mirado hasta ahora al Poder y a la Gaceta como la meta principal de sus aspiraciones. ¿Sucederá lo mismo ahora? En parte las cosas cambiarán. Implantadas leyes de trascendencia tan grande como la de régimen municipal, los partidos, fuerzas organizadas, o como quiera llamarseles, aspirarán a vivirlas y a llenar los cauces legales con los valores de su ideario. Y este ideario prácticamente tendrá menos postulados de derecho público y constitucional y más entraña social, moral y religiosa. Resueltos importantes problemas de organización, se impondrán con mayor fuerza los problemas de contenido. Es este un punto de vista, desde el cual se divisan perspectivas muy amplias que el tiempo ha de concretar, poniendo en actuación fuerzas dormidas, cambiando el sentido de nuestras luchas.

Vemos la probabilidad de una verdadera renovación, y creemos conveniente que todos los hombres en quienes el ideal alienta preparen su espíritu para la misión que al parecer les espera.

Salvador MINGUIJON

INDICE - RESUMEN

Tutankhamen, por Antonio Ballesteros Beutava. Pág. 3
Del color de mi cristal (La opinión de doña Inés), por «Tirso» Medinas. Pág. 3
La batalla de los cambios, por J. Arrarás. Pág. 3
Fiesta literaria en la Academia de Jurisprudencia. Pág. 4
Cotizaciones de Bolsas. Pág. 4
Crónica de sociedad, por «El Abate Farias». Pág. 5
Deportes. Pág. 5
Noticias. Pág. 5

PROVINCIAS.—La Policía de Barcelona descubre un matadero clandestino y detiene a los propietarios.—Se celebra en Sevilla el IV Certamen Nacional del Ahorro.—Los pescadores de Málaga exigen ayudas por valor de 20.000 duros (pág. 2).

MARRUECOS.—Desde la posición de Benitez fué llevado un convoy a la de Viernea.—En Tizi-Assa y M'Ter hubo ayer tiroteos, que fueron rechazados (pág. 2).

EXTRANJERO.—Créditos ingleses al Banco de Francia.—Estalla una bomba en la Legación inglesa de Atenas.—China va a reconocer el Gobierno ruso.—Discurso del Papa a la Juventud Católica Italiana (página 2).

EL TIEMPO (Pronósticos del Servicio Meteorológico Oficial).—No es de esperar cambio importante del tiempo en veinticuatro horas. Temperatura máxima en Madrid, 13 grados, y mínima, 4,7. En provincias la máxima fué de 19 grados en Bilbao, San Sebastián y Córdoba y la mínima de un grado en Albacete.

Las grandes maniobras inglesas serán hoy

Ayer realizaron los buques prácticos preliminares. Una caravana de 200 automóviles con excursionistas

PALMA, 11.—Hoy ha empezado la escuadra inglesa las maniobras prácticas, preliminares de las grandes que realizará el jueves, dando comienzo a las dos de la tarde. En estas tomarán parte veinte buques con setenta y cinco mil hombres.

Por el puerto de Alcudia se embarcan grandes partidas de comestibles con destino a los buques. El almirante de la escuadra, acompañado de diversos jefes, saltó ayer a tierra, en el puerto de Alcudia, recorriendo la población y sus alrededores, de cuyo aspecto pintoresco hizo grandes elogios.

PALMA, 12.—Realizadas las maniobras prácticas, a las tres de la tarde fundó en el puerto de Pollensa la primera división de la escuadra inglesa, compuesta por cinco unidades y un barco hospital. Media hora después llegó un barco portaviones.

A las cuatro de la tarde llegó también una división de cruceros ligeros. La potente escuadra ocupa la bahía de Pollensa, hallándose colocada en la línea que marcan el cabo Formentor y la calata de Victoria.

Para ver la escuadra han llegado numerosos excursionistas, que ocuparon docientos automóviles.

Comentarios indés. Con el título «El peligro del Mediterráneo. La puerta del Este», el comandante C. C. Turner escribe en «The Observer», de Londres, del día 9 lo siguiente:

«Tomad, por ejemplo, el Mediterráneo. La Gran Bretaña es incapaz en estos momentos de garantizar este camino hacia el Este. Las puertas del Mediterráneo pueden ser cerradas por las fuerzas aéreas. La gran guerra terminó en el momento justo en que iba a demostrarse lo que las fuerzas del aire podrían realizar, y desde entonces éstas se han desarrollado considerablemente; terminó en el momento en que el poder aéreo, entendido en su sentido estratégico, iba a manifestarse. Francia tiene, por lo menos, 43 estaciones aéreas en el Mediterráneo o cerca de este mar, en concentraciones especiales dentro de la línea Gibraltar-Suez. Solamente el poder naval no es bastante contra una situación que, aunque improbable, es, por lo menos, concebible. Con las aguas cercanas a los Estrechos cerrados por campos de minas, las fuerzas aéreas operando día y noche pueden prevenir la entrada y salida, tanto de los barcos de guerra y transportes como de barcos mercantes.»

Las maniobras navales que empiezan mañana en las islas Baleares serán extremadamente interesantes, porque por primera vez incluyen ejercicios con submarinos y aviones, y el portaaviones «Arcus», con su nuevo y secreto equipo, participará en ellos. Pero la situación en el Mediterráneo muestra cuán necesario es para las escuadras navales preparadas contra los ataques aéreos, a menos de resultar impotentes cuando deban atravesar Estrechos estrechos. Esto es indicativo de la posibilidad de destruir los barcos de comercio por las bombas de los aviones. Las limitaciones que encuentran las fuerzas aéreas son cada vez menores: su número, su velocidad y su poder de destrucción aumentan. Actualmente los aeroplanos pueden lanzar bombas de dos toneladas, y ya se sabe que aunque no estallen so-

Ludendorff y los centristas

Berlín, 5 de marzo de 1924. Como era de suponer, los ataques de Ludendorff contra el catolicismo y contra el partido del centro han provocado entre los centristas una indignación profunda. Y esto no sólo por la importancia de la persona que pronunció las palabras injuriosas, sino mucho más por la resonancia que alcanzaron las columnas en la Prensa radical de los nacionalistas, para los cuales Ludendorff sigue siendo un ídolo político que ha despedido una bandera que sacan desgranando. En las elecciones próximas las ideas, o más bien las fantasías, del general, formarán el eje de unión de los nacionalistas, y su grito de batalla será: «Contra Roma y la Internacional negra y roja.» Pero los católicos ya están advertidos del peligro, y no les será difícil contestar como se debe a provocaciones más necias que malignas, para lo que contarán con el apoyo de todos los protestantes serios, que ven también con un terror justificado cómo esos agitadores radicales van desmenuzando en Alemania los fundamentos de la discordia civil y renuevan los antagonismos que por su naturaleza pueden envenenar todas las relaciones entre los dos sectores de una misma nación.

Por esta razón el canciller, doctor Marx, ha pronunciado ayer en una reunión del Volkverein en el Reichstag una réplica elocuente a las insinuaciones de Ludendorff. Se fijó particularmente en el hecho de que el general se ha preocupado muy poco de la historia y de las realidades, de lo que son concluyentes pruebas sus acusaciones en la más abierta contradicción con todo lo que ha ocurrido en el país y su olvido de que la Constitución de Weimar, tan aborrecida por el general, fué votada por un legítimo cuerpo electoral que comprendía todos los partidos, por lo cual no es lícito impugnarla y menos hacer de semejante oposición violenta una obra gloriosa y heroica. El ministro de Trabajo, el sacerdote Brauns, refutó los vituperios del general contra los católicos. Hizo constar que la tradición prusiana, cuyo intérprete quiere ser Ludendorff, no ha fomentado los verdaderos intereses de Alemania y ha contribuido mucho a los desastres políticos y diplomáticos que han traído tantos males a la patria, y que son los católicos quienes han comprendido mucho mejor lo que exige el bien del país. Si los centristas se han puesto desde la revolución al servicio del país, evitando así los excesos de una revolución hecha por los socialistas, y no por ellos, han merecido por ello bien de la patria. Por otra parte, los centristas no han sido nunca antimodernistas; el señor Brauns alegó datos interesantes para comprobarlo, entre ellos el hecho de que el mismo Erzberger, la cabeza de turco de los nacionalistas, exponiéndose a las iras de los socialistas, se esforzó hasta los últimos momentos en evitar la caída de la Monarquía. Por consiguiente, la táctica de Ludendorff, que quiere excitar a las muchedumbres protestantes de Alemania contra el partido del centro, alegando que toda la labor de este partido ha sido antipatriótica y antimodernista, es una falsificación perfid.

suma de los hechos más evidentes de la historia moderna.

En una solemne reunión los católicos de Munich han protestado también contra las afirmaciones de Ludendorff, insistiendo particularmente en lo que dijo respecto a la actitud de Benedicto XV. Los católicos de Munich hicieron notar el hecho de que el Papa había demostrado en muchas ocasiones su amor a los católicos de Alemania, y que su proyecto de la paz en el año crítico de 1917 estaba inspirado en las intenciones más puras, pues el Pontífice no aspiraba más que a la terminación de una guerra tan cruenta. Añadían los católicos de la capital de Baviera que sólo personas mal informadas y todavía peor intencionadas podían fabricar un enjambre de calumnias como el que expuso Ludendorff en su funesto discurso, que no puede producir otro efecto que engendrar odios contra el catolicismo y los Pontífices romanos. Seguirán otras protestas de organizaciones políticas y religiosas, pero me parece que los católicos de otras naciones ya saben a qué atenerse en este enojoso asunto, que se explica por la agitación fúnebre de un grupo fanático que ha perdido completamente el sentido común, como saben muy bien los lectores de EL DEBATE por varios de mis anteriores artículos.

Doctor FROBERGER

LA PESETA SUBE

La peseta mejoró ayer notablemente en su cotización oficial. La libra se cotizó a 34,40, con subida para la peseta de 50 céntimos, y el dólar, a 7,98, con ventaja para la peseta de 81 céntimos.

El Ayuntamiento de Avila sustituido

AVILA, 12.—Destituido el Ayuntamiento, se ha constituido otro integrado por personas prestigiosísimas y de gran arraigo en la opinión. Del antiguo Concejo sólo continúa el alcalde, don José Tomás.

La mayoría de los nuevos concejales están adheridos a la Unión Patriótica Ciudadana de Avila.

CONTRA LA TOS PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO EN USO DESDE 1827 LEÓN

LO DEL DIA

A los seis meses

Hoy hace seis meses que se verificó el golpe de Estado que instauró en España el Directorio militar. Si volvernos la vista a aquellos días, recordaremos que los agoreros políticos profetizaban que el nuevo régimen no podría sostenerse en España ni un par de meses; y son seis los que lleva ya de existencia. Y en esta etapa ni se paralizó la vida administrativa, ni hubo revueltas en las calles, ni se dividió el Ejército, ni se ha conmovido por los sucesos políticos de España el mundo civilizado. No pasó absolutamente nada de eso. Los seis meses de Directorio han sido los seis meses de Gobierno más pacíficos que hemos conocido los españoles en estos últimos tiempos. Seis meses, en los que se dió a España la sensación de que existe una autoridad, de que hay unas leyes, de que funciona un Gobierno, de que se han rescatado, en fin, las garantías esenciales de una sociedad política, que habían desaparecido en los últimos años.

El Gobierno ha promulgado, por añadidura, varios proyectos de carácter positivo, no tantos desde luego como hubiera podido en ese lapso de tiempo, pero suficientes para que no le pueda tachar de perzoso. Es, por el contrario, justo reconocer que en los últimos meses ha dado pruebas de una actividad extraordinaria, y se ha lanzado con valentía a la resolución de problemas bien arduos. No diremos que en todos sus actos le haya acompañado el acierto. Al último decreto que ha publicado la Gaceta, y que se refiere al Consejo de la Economía Nacional, le hemos señalado algún reparo y seguiremos oponiéndole los defectos que nosotros hallamos en él, aunque signifique en conjunto un avance, dentro de nuestra Administración, como reconoce el señor Miñana hoy mismo en EL DEBATE. Pues el error más grave del Directorio lo hemos indicado en estas columnas en la medida que nos ha sido posible, y versa sobre un punto de política interior, respecto al cual nuestro criterio, no sólo no coincide con el del Gobierno, sino que entendemos que el sistema seguido puede resultar contraproducente a los fines que persiguen los gobernantes. Pero, aun en esa materia, nos parece advertir que una rectificación en las últimas semanas, que sería muy beneficiosa por tratarse de un problema que, aparte de sus aspectos jurídicos y políticos, es en gran parte de sentimiento.

Seis meses lleva gobernando el Directorio, y lo mismo podría llevar un año. No es que nos agrade la perspectiva de la prolongación por muchos meses del Directorio. ¡Ojalá pudieran ahora mismo encargarse del Poder hombres civiles, y se restituyera el Ejército a lo que es su propia misión! Que esto no sea así, no se puede achacar al Gobierno. Es bien sabido que el Gobierno desea ardentemente que se produzca en el país una reacción ciudadana; pero la reacción ciudadana, eficaz e intensa, no aparece, salvo en algunas provincias, y la opinión nacional sigue en estado letárgico.

No se argumente que el excesivo rigor de la censura cohibe el espíritu público y actúa de freno para las manifestaciones de la conciencia nacional. ¡No lamentáramos todos en los últimos años esa misma ausencia de actuación! Y entonces los propensos a descargar sobre los Gobiernos el peso de las propias responsabilidades atribuían el marasmo de la opinión a la falta de autoridad, o a los excesos del caciquismo. El Gobierno no es culpable de la inacción del país. El Gobierno, no sólo ha tolerado toda legítima actuación, sino que es público y notorio que la ha estimulado, y por sí eso no fuera bastante, ahí está el nuevo derecho municipal, que abre cauces amplísimos a la actuación ciudadana. El mal fondo de España consiste, o en que sus hombres no conocen sus deberes sociales y políticos, o en que no abundan las personas que quieran cumplirlos. Todo Gobierno es perfectible, y el actual lo es, sin duda; pero sobre lo que hay que actuar es sobre la sociedad, más que sobre las autoridades.

El Gobierno puede presentar, incluso en el orden legislativo, un balance satisfactorio. En cambio, el balance de la sociedad a los seis meses de Directorio es verdaderamente desconsolador.

Escrúpulos de la «La Corres» «La Corres» se plantea un caso curioso de interpretación que no sabe como decidir, a pesar de la experiencia de su antiguo venerable. EL DEBATE ha dicho que la nueva ley Municipal se acabó de imprimir a la una y media de la madrugada del domingo; la «Gaceta» del domingo dice: «El timbrado a las doce de la noche del día anterior.» ¿En qué quedamos?—pregunta—¿Cuál de los dos colegas infringe el octavo mandamiento de la ley de Dios?—

Verdad que el problema es trascendental? Nosotros, empero, no se lo vamos a resolver, porque no nos gusta discutir nuestras culpas con el prójimo, y sería poca caridad acusar a la «Gaceta» de embustera para apuntarnos un éxito informativo. Queda la investigación para el colega que atribuye al periódico oficial «fama de mentira desde antiguo», y dice de nosotros que, «por lo visto, queremos eclipsarle la fama». Sólo una advertencia a «La Corres»: que, en efecto, le interesa mucho aquilatar la exactitud de nuestras noticias, porque de ellas depende en buena parte la veracidad de las suyas; por lo menos, de ocho informaciones aparecidas en el mismo número en que nos alude, que coinciden con las que aparecieron en EL DEBATE de aquella mañana.

Foros y bosques La cuestión de los foros es, sin duda, compleja y expuesta a confusiones. Si en la práctica desde hace siglos viene motivando quejas y disturbios, en teoría no ha reinad-

ENTRE ANDALUCES



—¿Qué le pasa al señor «Currito» que no se le pué desí ni una palabra?
—Pues, na. Tú sabes que desde hace quise años tenía la exclusiva pa meter bolas... pues, güeno, ahora han salio unos cuantos corresponsales de periódicos extranjeros y al pobre señor «Curro» lo han dejao en mantillas.

mayor unanimidad al definir la naturaleza de la tradicional institución, por la que el dueño de una finca cede a otra persona por un largo plazo su dominio vital, reservándose el derecho a percibir una pensión.

Para unos, el foro es modalidad de arrendamiento; para otros, un censo: quíenes lo clasifican de especie diferente en el género censal, quíenes de simple variación de la enfiteusis... Lo que hasta ahora no habíamos visto jamás era confundir un foro con un bosque y las instituciones legales con las forestales.

Corresponsal de la singular ocurrencia a un voluminoso diario de la noche, que ha anunciado en gruesas titulares la «Formación del inventario de la riqueza forestal», y vuelve a anunciarse en el texto informativo para referirse, al cabo, al real decreto hecho público en la «Gaceta» del día 11, que ordena la estadística de los foros callegos, ¿cuántos callegos? Sería indisciplinable en el vecindario órgano respetuoso, cuando su paternal colega de la mañana dió la noticia, distinguiendo con cuidado lo foral, que pertenece al foro, de lo forestal, que corresponde a los montes. Ciertamente que un inventario de la riqueza forestal no debería tampoco, si por acaso no está hecho aún, el de nuestra Patria, y el colega podría emprender entonces de su don profético. Pero, a juzgar por las apariencias, no se ajusta a la verdad ninguna de esas dos hipótesis: un periódico festivo y ligero ni tiene por qué conocer instituciones jurídicas tan complicadas como las foros ni para qué preocuparse de los bosques: le basta con despertar la hilaridad del lector.

La libertad de enseñanza progresada en Holanda

El Bachillerato y el título de maestro elemental no tendrán ni examen de Estado.

LA HAYA, 12.—El Gobierno acaba de suspender durante tres años el examen de Estado para la enseñanza elemental y el Bachillerato para un cierto número de colegios y escuelas normales que le ofrecen garantías. Casi todos los colegios católicos y todas las normales católicas han obtenido esta concesión. De este modo el título será otorgado por las autoridades de enseñanza, reservándose el Estado solamente un derecho de inspección, ejercido por uno o dos representantes sujos en el acto del examen.

El Estado obtiene de esta forma una economía de medio millón de florines (más de millón y medio de pesetas), y los establecimientos de enseñanza quedan así libres del programa oficial, contra el que se habían elevado bastantes quejas, acusándole de convertir el cerebro de los alumnos en verdaderos enciclopedias, en perjuicio de la formación general de los alumnos.

Hussein deberá crear el Imperio árabe

JERUSALEN, 12.—El Consejo Supremo musulmán anuncia que se ha ofrecido el califato al rey Hussein, a condición de que éste haga toda clase de esfuerzos por conseguir que se restablezca un Gobierno constitucional independiente en todos los países de la lengua árabe de que va a ser califa.

LA ACTIVIDAD DE SUIZA

BERNA, 12.—El señor Motta ha informado a sus colegas del Consejo federal del dictamen sobre la entrada en Suiza del califa. Parece ser que éste ha manifestado sus deseos de permanecer en Suiza por el momento.

El Consejo no ha tomado acuerdo alguno acerca del particular. Cuando pasen algunos días decidirá sobre las condiciones a que deberá ajustarse la permanencia prolongada del ex califa y sus familiares en el territorio helvético.

China va a reconocer al Gobierno ruso

MOSCÚ, 12.—Li-Dzia-Ao, que acaba de llegar a Moscú, ha declarado en una entrevista que el restablecimiento de las relaciones chino-soviéticas normales no se hará esperar.

LAS NEGOCIACIONES CON SUECIA

ESTOCOLMO, 12.—Las negociaciones entabladas entre Suecia y el Gobierno de los soviets parecen ir camino de una solución satisfactoria.

Estas negociaciones tienen por base el reconocimiento de los jurisdicciones del Gobierno de los soviets por parte de Suecia. En cambio, ésta solicita la cláusula de nación más favorecida y que los intereses de los acreedores suecos en Rusia sean objeto de idéntico trato que los intereses de los acreedores de los demás países que han reconocido sus jurisdicciones al Gobierno de los soviets.

El Banco de Francia obtiene un crédito inglés

PARIS, 12.—Las divisas extranjeras han experimentado hoy una notable baja. La libra esterlina, cotizada ayer a 195,55, curso oficial, ha cerrado hoy a 165. El dólar, de 27,50, se cotizó ayer, ha descendido a 24,90. También en Nueva York el franco ha experimentado hoy una sensible mejora. Empezó la jornada a 4,05 para llegar a 4,13 poco antes de mediodía.

Esta alza de la moneda francesa ha sido acompañada de indicaciones, según las cuales el Gobierno francés, por la mediación del Banco de Francia, ha encontrado en el mercado de Londres un crédito de cinco millones de libras esterlinas. Se añade que en Nueva York se llevan con muy buenas suencias negociaciones para conseguir un crédito de dólares de elevado importe.

EL PRINCIPE HOLANDES A ANDALUCÍA

El Rey de Holanda pasó ayer mañana por la población y visitó los Museos.

En su honor dió una comida íntima la Legación de su país, a la que asistieron los Reyes.

Por la noche se celebró otro banquete en casa de los señores de Van Volthenhoven (ella nacida Cristina de Borbón y Madrid) en honor de sus majestades los Reyes de España y del Príncipe consorte de Holanda, asistieron la duquesa de San Carlos, los duques de Medinaceli y de Plasencia, la duquesa de Dax, el marqués de la Torre, el marqués de Santa Cruz, los condes de Velez, Velez y Salinas, el marqués de Holanda, conde de Melvil, y el coronel Obregón.

Los artistas Dora la Cordobesa y Spaventa amenizaron la velada.

El Rey holandés mirará hoy de esta Corte para Andalucía, donde se propone visitar las poblaciones de Córdoba, Granada y Sevilla.

Hoy empieza la discusión en el Senado francés

La Comisión difiere del Gobierno en la manera de hacer las economías

PARIS, 12.—El ponente de la Comisión del Senado, M. Berenger, presentará mañana su ponencia general al principio de la sesión, y el senador Mithes Lacroix iniciará la discusión.

El informe, después de poner de manifiesto que en momento alguno faltó al Gobierno la colaboración y el apoyo del Senado, dice:

«La Comisión senatorial de Hacienda, que no escatima ningún esfuerzo encaminado a secundar al Gobierno, propone economías cuyo importe alcanza 1.000 millones de francos, así como otras medidas que producirán ingresos por un total de 3.820 millones para el presupuesto general y de 210 millones para el presupuesto de Correos y que reducirán a la vez en cien millones la importancia de los pagos que se realizan con títulos de renta por el concepto de contribución extraordinaria de guerra.

Trácese, pues, un total de 5.130 millones, o sean 630 millones más que lo previsto en el proyecto aprobado por la Cámara.»

El señor Berenger hace resaltar luego la situación en lo que afecta al presupuesto ordinario: es buena, pues el de 1923 se saldará arrojando un excedente de cerca de 2.000 millones.

Añade que la Comisión se halla conforme con el Gobierno sobre el principio de hacer economías para equilibrar el presupuesto especial de los gastos creables, y que únicamente difiere de opinión con el Gobierno respecto a la manera en que ha de realizarse.

En su consecuencia, modifica la disposición concerniente a los decretos leyes y restablece el monopolio de corillón.

El informe subraya, entre otras cosas, que la Comisión se ha esforzado en poner al alcance de la ley a las Sociedades que se crean en el extranjero con el único fin de sustraer las grandes fortunas francesas al pago de los derechos de sucesión.

Propaganda internacional contra la blasfemia

Se celebrarán en Verona 300 globos, que llevarán a otras naciones el resultado del esfuerzo italiano

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

ROMA, 11 (a las 18,20, recibido el 12, a las 10).—El domingo con ocasión del gran concurso hípico nacional de Verona, se lanzarán 300 globos con los colores de la bandera italiana, en los que estará escrito el resultado del referéndum contra la blasfemia en Italia. El globo que llegue más lejos fuera de Italia recibirá un premio.

El objeto de este original concurso aéreo es llevar a otros países el mensaje de propaganda antiblasfemia, signo de la alta civilización moderna de la actual generación.

Una bomba en la Legación inglesa de Atenas

También se encontraron petardos en la de Rumania

LONDRES, 12.—Telegramas llegados de Atenas anuncian que explotó una bomba colocada a la entrada de la Legación británica, produciendo grandes daños materiales.

El Gobierno republicano cree que se ha cometido el atentado con el propósito de demeritarle cerca de la Gran Bretaña.

El ministro del Interior y el director de Policía han ido en seguida a la Legación inglesa para presentar sus excusas al ministro, en nombre del Gobierno griego.

Un discurso del Papa a la Juventud C. Italiana

Llevar a vuestros circuitos el testimonio de mi afecto y de mi confianza

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

ROMA, 11 (a las 18,20, recibido el 12, a las 11).—El Pontífice ha recibido al Consejo Superior de la Juventud católica formado por el presidente general, los presidentes regionales y los consejeros de la Juventud.

Su Santidad tuvo para ellos frases de gran afecto, compenetradas en el asentamiento y la fe hacia la Santa Sede y hacia la acción católica, y recomendaciones que cuiden la formación moral y espiritual que debe ser completa e interior. Terminó invitando a los jóvenes a llevar a sus organizaciones el testimonio del vivo afecto y de la confianza que el Papa siente por ellos.—Daffina.

EL CONSISTORIO

ROMA, 11.—El Consistorio se celebrará en la basílica de San Pedro por estar en obra el aula de las beatificaciones.—Daffina.

EL VIAJE DE MONSEÑOR PIZZARDO

ROMA, 11 (a las 18,20, recibido el 12, a las 10).—Monseñor Pizzardo ha regresado hoy de Munich. La Agencia «Correspondencia» publica hoy la siguiente nota:

«Ése ha dicho que monseñor Pizzardo ha ido a Munich para conferenciar con algunas personalidades del partido del centro. La afirmación es completamente gratuita. El viaje de monseñor Pizzardo tenía por único fin organizar la beneficencia pontificia en Alemania.»—Daffina.

Estudiantes americanos a la Universidad de Barcelona

BARCELONA, 12.—La directora del Colegio de las Pírnneas ha dirigido una carta al rector de la Universidad dándole cuenta de que de las Universidades de Coston, Columbia y Filadelfia se proponen enviar grupos de estudiantes para que asistan a esta Universidad en el verano próximo.

En vista del éxito que esto representa para la Universidad, y como consecuencia de una posible ampliación en lo efectuado hasta ahora respecto a los cursos de verano, el rector ha creído conveniente instituir un secretariado de cursos para extranjeros.

Matadero clandestino descuberto

BARCELONA, 12.—José Mar, basurero de la calle de Bojar, dió cuenta a la Policía de que entre las basuras recogidas en una casa se encontró dos cerdos muertos.

Practicado un registro la Policía logró averiguar que aquellos cerdos habían muerto a consecuencia de haber ingerido carne de cerdo en malas condiciones que se dedicaban a la fabricación de embutidos. Al realizar el registro fueron sorprendidos los dueños de un matadero clandestino Francisco Ibañeta y Manuel Venciano, cuando trataban de esconder otros carnes putrefactas.

Ambos individuos fueron detenidos y han ingresado en la cárcel.

Agresiones en Tizzi-Assa y M'Ter

Melilla tributa un homenaje al jefe de la Legión

(COMUNICADO DE ANOCHI)

Zona oriental.—Esta mañana fueron hostilizados fueros protección sector Tizzi-Assa, resultando un muerto y dos heridos muy graves de la Legión, y herido leve el teniente de Ingenieros Emilio Hernández Pina.

Zona occidental.—Noche última hubo ligera trifulca en M'Ter, del que resultó muerto capitán de Regular, Ceuta José Moreno Ureña.

Homenaje a España

MELILLA, 11.—Una Comisión de la Junta de Arbitros, presidida por el señor Aldave, entregó a la esposa del jefe del Tercio, teniente coronel Franco, una alhaja que usó regularmente aquella Corporación, en testimonio del cariño que profesa la ciudad a dicho jefe.

Las fuerzas de reserva regresarán pronto

ALICANTE, 12.—El general Bernúdez de Castro, hablando hoy con los periodistas, expuso su confianza en el pronto regreso de las tropas que van a África, pues cree que, realizadas las operaciones imprescindibles para dar a los rebeldes el necesario castigo, aquellas fuerzas regresarán inmediatamente a sus bases de reserva, quedando en ella definitivamente instalado el campamento de estas tropas en Alicante.

Cuarto Certamen del Ahorro en Sevilla

Un discurso del señor Vázquez Camarasa

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

SEVILLA, 12.—En el teatro de San Fernando, y bajo la presidencia del infante don Carlos, se celebró esta tarde la solemne sesión del IV Certamen del Ahorro, organizado por la Caja Postal. En representación del Directorio asistió el general Hermosa.

El teatro, profusa y bellamente adornado, se hallaba repleto de un público numerosísimo y distinguido.

Un coro, integrado por más de cien señoritas alumnas de la Sociedad Económica de Amigos del País, interpretó magistralmente el «Himno musical del ahorro», letra original del poeta señor Blanco Belmonte y música del maestro don Julio Gómez García. Dirigió la ejecución, que fué muy aplaudida, el maestro de capilla de la Catedral, don Eduardo Torres.

El vocal del Consejo del Ahorro, don Wenceslao Delgado, hizo un breve discurso, explicando la trascendencia y alcance de estos Certámenes.

El periodista don Juan Laíña leyó los cuentos titulados «El sabio que no sabía nada» y «La rosa y el elavero», original, respectivamente, de los señores Barahona, de Sevilla, y Camino, de Comillas, premiados en este Certamen.

Seguidamente la actriz señorita Anita Hernández y el actor señor Videgari, representaron un apropósito cómico, que fué muy aplaudido.

A continuación se procedió al reparto de los premios concedidos al talento, a los administradores de Correos y maestros fomentadores del ahorro, a la virtud, al trabajo, a la abnegación, a la fe, a la inválida, al heroísmo, etc. Los premiados, entre los aplausos del público, volvieron al escenario para recibir de manos del infante don Carlos, y cantidades en metálico correspondientes. Estas últimas oscilan entre 200 a 1.000 pesetas.

Por último, el señor Vázquez Camarasa, canónigo magistral de Madrid, pronunció un elocuentísimo discurso sobre el tema «El ahorro y su trascendencia moral y patriótica.»

Hizo ver cómo esta virtud contribuye en primer término al engrandecimiento de la familia, institución base de la sociedad bien organizada, de donde se extiende a la localidad, pasa por ésta a la región y llega al Estado. Distinguido acortamiento del ahorro de la avaricia, entre las que no cabe confusión, pues mientras la primera es una virtud, lo último constituye un vicio repugnante.

Estudia la importancia de estos certámenes, que tanto contribuyen a la exaltación de los rasgos morales, como lo demuestra el resultado de los premios concedidos, algunos de cuyos casos expuso, señalando el hecho de haber sido merecidamente premiados dos prosidarios.

Recordó cómo la Iglesia, madre amantísima, que ha ido siempre a la cabeza de todas las instituciones sociales, con siglas de antelación, aconsejó, fomentó y apoyó el ahorro, y buena prueba de ello es el hecho, a más de sus constantes intervenciones en esta clase de obras, de haber sido un célebre quien fundó en los confines de la Edad Media el primer Monte de Piedad.

Expuso su fe en el porvenir y engrandecimiento de España, y terminó enunciando un bello canto en elogio de las bellezas de Sevilla.

El público, que llenaba la sala, hizo objeto al orador de una delirante ovación, que se prolongó largo rato.

El señor Vázquez Camarasa fué muy felicitado por el infante general Hermosa, gobernador y demás personalidades que ocupaban la presidencia.

Por la Mancomunidad extremeña

BADAJÓZ, 12.—Se ha comenzado el estudio de las proposiciones formuladas para fundar la Mancomunidad extremeña.

La Diputación de Badajoz ha rechazado una invitación de la de Sevilla para formar parte de la Mancomunidad de Andalucía occidental.

BADAJÓZ, 12.—En breve se reunirá para su constitución oficial, el Comité Provincial Patriótico.

90.000 pinos destruidos por un incendio

BILBAO, 12.—En el Gobierno civil se ha tenido noticia de que en un monte de la jurisdicción de Bermeo se declaró ayer un incendio, devorando las llamas unos 90.000 pinos.

Se ignora si el hecho fué casual o intencionado. El monte incendiado es de propiedad particular.

Una Asamblea para la "El dinero del duque"

Se celebrará en Santiago el próximo abril

En la «Gaceta» de hoy se inserta una real orden, en la que se dispone que en la primavera decena del mes de abril próximo se celebre en Santiago de Galicia una Asamblea regional de técnicos, perceptores y pagadores de rentas, con el fin de estudiar y proponer una fórmula eficaz y justa para redimir dichas rentas y las a ellas análogas existentes en Galicia. Esta Asamblea tendrá carácter oficial y será presidida por un representante del Gobierno.

Integrarán la Asamblea, con voz y voto, además de dicho representante, 16 vocales técnicos, 16 en representación de los perceptores y 16 en la de los pagadores de rentas.

Los técnicos serán: dos catedráticos de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago designados por aquella; dos ingenieros agrónomos, designados por la Dirección general de Agricultura y Montes; dos registradores de la Propiedad y dos notarios, designados por la Dirección general de los Registros y del Notariado; dos abogados del Estado, nombrados por la de lo Contencioso; dos individuos de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Santiago, nombrados por ésta, y cuatro abogados designados uno por cada Colegio provincial.

Los ingenieros agrónomos, los registradores, los notarios y los abogados del Estado han de tener su residencia oficial en cualquiera de las provincias gallegas.

Los representantes de perceptores de rentas, serán designados en la siguiente forma: uno por cada una de las Cámaras Agrícolas de La Coruña, Santiago, Lugo, Orense y Pontevedra; dos por los perceptores de rentas de la provincia de La Coruña, y tres por los perceptores de cada una de las restantes provincias. Si en alguna provincia hubiese Sociedades de perceptores legalmente constituidas, ellas mismas designarán los representantes que correspondan a la respectiva provincia.

Los representantes de pagadores de rentas serán designados a razón de cuatro por cada provincia, en la siguiente forma: las Sociedades agrarias legalmente existentes en cada provincia designarán dos, y los Sindicatos agrícolas acogidos a la ley de 25 de enero de 1906, que también existan en cada provincia, designarán otros dos representantes.

El presidente de la Asamblea determinará la fecha en que esta deberá comenzar sus sesiones.

Una vez constituida la Asamblea redactará un reglamento para su régimen interior, a base de restringir los debates todo lo posible, señalar máxima duración a cada discurso, consentir ten sólo una rectificación y prohibir las alusiones. En la Asamblea las votaciones serán nominales, teniendo cada representante un voto.

Las sesiones de la Asamblea serán públicas.

La Asamblea habrá de deliberar sobre un cuestionario, que también inserta el periódico oficial, y que abarca 13 puntos, entre ellos el carácter de la redención foral, tipo de ésta, quién ha de hacer las valoraciones, recursos financieros, organismos que han de resolver los expedientes de redención, modo de satisfacer las rentas pendientes de pago, régimen a que han de ajustarse los foros que subsistan y recursos contra los fallos de los organismos que resuelvan los expedientes de redención.

Los súbditos ingleses en nuestra zona marroquí

Llegan a Madrid los jueces designados por España e Inglaterra

Se encuentran en Madrid el doctor Max Huber, juez del Tribunal permanente de Justicia internacional, y el profesor Hammar-Kjoeld, diplomático noruego y secretario del citado Tribunal.

Ambos jueces han sido designados por los Gobiernos de España e Inglaterra para examinar e informar acerca de las reclamaciones de súbditos y protegidos de la Gran Bretaña en la zona española de Marruecos.

Recibió a los Ilustres viajeros el representante de España en la Sociedad de Naciones, don José María de Yanguas, catedrático de Derecho internacional de la Universidad Central, y por el señor Muguera, que lleva la representación del jefe de la oficina de Marruecos en la Presidencia del Directorio.

El procedimiento de este pleito se iniciará en Madrid, continuando en Marruecos.

Comedia original de don Juan Ignacio Luca de Tena, estrenada en el teatro Infanta Isabel.

No es Juan Ignacio Luca de Tena un observador superficial de la vida; aunque sepa perfectamente de esta sociedad actual, se advierte al proponerle un tema que sabe comprender a través de tanta trivialidad lo que hay de profundo y trascendental; alguna vez, como en su última obra «El dinero del duque», la importancia de la idea destaca con energía, se le impone con fuerza, y es eje de la obra; otras, como ayer, este sentido de la vida que hay debajo de la superficie atractiva, se diluye a todo lo largo de la farsa, se acusa en algún instante, se esfuma en otro, y es, en la verdad innegable del conjunto, algo así como el comentario atinado con que un antiguo observador iniciara a un novato en las interioridades de una sociedad.

Con la más grata ligereza, con la habilidad de hacer pensar que sólo se trata de una nueva pintura, pone frente a frente a «El dinero del duque» el orgullo aristocrático, raso, un poco anacrónico, un poco incomprendible y un poco radical, y, sobre todo, demasiado pasivo; y el orgullo fuerte, positivo, dinámico y enérgico del self made man, del tipo representativo de la clase media, del hombre que en la lucha ha depurado sus condiciones morales y ha conservado inocuidad, haciéndola más consciente, los sentimientos innatos de honradez y de justicia del pueblo.

No omite sus simpatías el autor por este último, y aún las subraya demasiado, dándole mejores armas, y acentuando la caricatura y los rasgos desfavorables de los otros. Pero el problema es de palpitable actualidad: el choque se produce constantemente, y esta verdad innegable refuerza la que poseen el cuadro y las figuras.

No le basta el interés que se desprende de este choque al señor Luca de Tena, aspira noblemente a pintar la vida, y en la vida nada se presenta exclusivamente; ni se contenta tampoco con el de los amores truncados de Carolina, que a tantos autores ha traído, y pródigoamente añade el que se desprende de la historia novelesca de aquel testamento, admirablemente dosificado y mezclado con el interés que se desprende de las otras acciones.

Porque lo que más sorprende en esta primorosa comedia es la extraordinaria habilidad con que está hecha, la seguridad con que camina el autor, la perfecta graduación de los efectos y la precisión con que subraya lo que quiere: llama la atención sobre el personaje que lo requiere y desvirtúa siempre las adivinaciones del espectador.

Hay en la pintura de los caracteres rasgos poco acusados, tipos no acotados de hacer, una superioridad constante del hombre de teatro sobre el pensador, una preocupación constante de la pintura del ambiente, felizmente conseguida; aquella exéresis del Ritz, es un gran señero, pero que produce lentitud, especialmente en el segundo acto, por estos defectos son de poca monta, y nada quitan a la comedia; no así aquel final premioso ya suceso, que agota el efecto y que es un añadido inútil, porque la obra terminó con el desengaño que hace mujer a Carolina, y bastaba para el público femenino dejar entrever un posible arreglo entre ella y su enamorado primo.

La representación, admirable, considerémoslo citados con elogio; todos los actores que figuraron en el extenso reparto, nombramos especialmente a José Calle, la verdad misma, y permitamos Edoles Muro, todos los elogios nos parecen poco para ella, que le digamos que exageró la infantilidad en el primer acto.

La labor del decorador culminó en la exactísima reproducción del Ritz.

Hubo muchos y sinceros aplausos y el autor fué llamado a escena en los tres actos.

Jorge DE LA GUEVA

Asamblea vitícola en Villarrobledo

VILLARROBLEDO, 12.—Se ha celebrado una importante asamblea de viticultores y alcoholeros, concourriendo muchos elementos de las principales comarcas vitivinícolas, entre los cuales figuraban los señores Mascareño, en representación de los viticultores, y Talavera y Rovira, por la Unión de Viticultores catalanes.

Por unanimidad fueron aprobadas las conclusiones, en las que se pide a los Poderes públicos hagan cumplir en todas sus partes la ley de 1895, prohibitiva del uso del alcohol industrial en los vinos y bebidas, prohibición cuya inobservancia origina la grave crisis vitícola presente.

Las referidas conclusiones serán elevadas al Directorio.

Advertisement for 'DIENTES BLANCOS y boca sana se consiguen con PASTA DENS'. Includes text: 'Con cubrir un tercio del cepillo cada vez que se use es suficiente. Tubo, 2 ptas. en toda España. PERFUMERÍA GAL MADRID'. Illustration of a woman brushing her teeth.

Tutankhamen

La batalla de los cambios

Anatole France una anécdota que creo pertinente. En cierta ocasión creaban un museo unos curiosos intelectuales, y al llegar a una sala encontraron para su dicha un entendido funcionario, que les fue explicando los objetos allí custodiados. El experto guía se transformaba en una ineficacia y una incompetencia realmente asombrosas. Cuando le preguntaban una bellas estatuas, él contestaba: «No sé, no es mi departamento.» «¿Pero no a los especialistas de todos los departamentos, sino a los otros departamentos?» «No sé, no es mi departamento.»

Actualmente bolsistas y no bolsistas comienzan la lectura de los periódicos por las últimas planas, que es donde suelen estar insertas las cotizaciones.

Las piratas de los Bancos congregan a las gentes como años atrás se estacionaba el público frente a los transparentes de los diarios que daban las partes sensacionales de la guerra. Ahora son las cotizaciones, los comunicados de la contienda económica.

—Seguimos retrocediendo lentamente en todos los frentes—parece que dicen los francos en la baja ante la libra, el dólar, la peseta y la lira.

Las monedas yanqui y británica dan las partes de victoria, con nuevos progresos en cada jornada.

Y aun la lira nos recuerda aquellos comunicados optimistas que hablaban constantemente de Gorizia.

¿Adónde vamos a parar?, se preguntan los franceses. Se acuerdan sin quererlo del mar, de la corona y de los rublos y tienen que su moneda tome plaza en ese capris fantástico que lleva al país de los cerros.

Los síntomas de zencofobia son cada día más fuertes. Después de los impuestos especiales para extranjeros, se decretó la prohibición para éstos de adquirir propiedades en territorio francés y últimamente la salida de capitales fuera de la república. En los cines se proyecta repetidas veces la siguiente advertencia: «Franceses: Si queréis evitar la baja no compréis nada en el extranjero.» (Esto no obstante, los periódicos piden la libre entrada para el trigo).

Si la baja continúa, el extranjero volverá a ser mirado como el espion de tiempos atrás.

Más he aquí que el senador Moncia publica un libro que quiere ser el calmante de la zencofobia. ¿Podemos vivir—se pregunta—sin el auxilio extranjero? Y responde que no. Solamente en Marsella hay 133.000 inmigrantes, la mayoría españoles e italianos, cuya expulsión representaría la ruina del puerto. Recuerda la frase de Lachand: «Abramos los corazones y abramos los Códigos.» También podría recordar el ejército de negros que tiene Francia en las orillas del Rhin.

En una conversación del tránsito: —Pero usted quiere decirme por qué suben tanto los francos, ¿no es en Suiza no hay más que hoteles vacíos.

El centro de la especulación de los cambios, según el redactor financiero del Observador, está en Holanda, donde se han constituido grandes trusts para jugar a la baja.

Se cita el caso de un grupo financiero que ha ganado un millón de libras desde septiembre operando sobre el franco.

Las casas de cambios de Barcelona, que antes ofrecían por dos reales un bilión de marcos, hoy han cambiado sus letras de blanco de España sobre el cristal. Ahora compran marcos, emisión 1910, y pagan a buen precio los billetes de mil.

—Por qué—preguntó a un bolsista.— Es que Holanda hace una demanda extraordinaria de tal moneda.

Holanda nos va pareciendo la Costa Azul de la moneda enferma.

El inglés que come en el restorán tiene el orullo y la seguridad de la libra esterlina. Pide los mejores platos y los vinos de marca, porque en resumen le resulta todo por poco cosa.

Pero el francés de enfrente se contenta con el cubierto de cuatro pesetas, vino comprendido, y que al final le supone catorce francos.

Consecuencia de la guerra, se dice uno. De la guerra que ganaron luchando juntos el británico y el francés.

Pero nadie lo diría.

En la sesión de ayer, que, como las anteriores, presidió el señor Machibarrera, se dio lectura a la base cuarta del proyecto, redactada de común acuerdo en reunión privada por las representaciones del Estado y de los usuarios mercantiles, industriales y mineros.

Hicieron algunas observaciones los representantes de las Empresas y se aceptaron varias enmiendas del señor Garrido, que no alteraban la esencia de la propuesta, y puesta a votación, quedó aprobada la casi totalidad de la base cuarta con el solo voto en contra del representante obrero.

En la sesión de hoy se tratará de la base quinta.

El martes comparó el vizconde de Eza ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina para prestar declaración en el proceso que se sigue al general Berenguer.

Ayer declaró también don Juan de la Cierva, y hoy lo hará don Antonio Maura.

res, y su mujer, adjurando la doctrina paterna, cambia su nombre Ankhnasatón en Ankhnasamón. Los sacerdotes de Amón recobran su preponderancia, y en la gran estela descubierta por Legrain cantan las alabanzas del gran Tutankhamen. «El caos reinaba en el mundo; sólo nada la yerba venenosa; los dioses desaparecían a los humanos; Tutankhamen había devuelto la felicidad a la tierra.»

El faraón es omnipotente desde Napatá a las playas del Mediterráneo. Los pueblos de Siria obedecen su voluntad y pagan los acostumbrados tributos; y Amón recobran su preponderancia, y en la gran estela descubierta por Legrain cantan las alabanzas del gran Tutankhamen. «El caos reinaba en el mundo; sólo nada la yerba venenosa; los dioses desaparecían a los humanos; Tutankhamen había devuelto la felicidad a la tierra.»

El faraón es omnipotente desde Napatá a las playas del Mediterráneo. Los pueblos de Siria obedecen su voluntad y pagan los acostumbrados tributos; y Amón recobran su preponderancia, y en la gran estela descubierta por Legrain cantan las alabanzas del gran Tutankhamen. «El caos reinaba en el mundo; sólo nada la yerba venenosa; los dioses desaparecían a los humanos; Tutankhamen había devuelto la felicidad a la tierra.»

El faraón es omnipotente desde Napatá a las playas del Mediterráneo. Los pueblos de Siria obedecen su voluntad y pagan los acostumbrados tributos; y Amón recobran su preponderancia, y en la gran estela descubierta por Legrain cantan las alabanzas del gran Tutankhamen. «El caos reinaba en el mundo; sólo nada la yerba venenosa; los dioses desaparecían a los humanos; Tutankhamen había devuelto la felicidad a la tierra.»

El faraón es omnipotente desde Napatá a las playas del Mediterráneo. Los pueblos de Siria obedecen su voluntad y pagan los acostumbrados tributos; y Amón recobran su preponderancia, y en la gran estela descubierta por Legrain cantan las alabanzas del gran Tutankhamen. «El caos reinaba en el mundo; sólo nada la yerba venenosa; los dioses desaparecían a los humanos; Tutankhamen había devuelto la felicidad a la tierra.»

El faraón es omnipotente desde Napatá a las playas del Mediterráneo. Los pueblos de Siria obedecen su voluntad y pagan los acostumbrados tributos; y Amón recobran su preponderancia, y en la gran estela descubierta por Legrain cantan las alabanzas del gran Tutankhamen. «El caos reinaba en el mundo; sólo nada la yerba venenosa; los dioses desaparecían a los humanos; Tutankhamen había devuelto la felicidad a la tierra.»

El faraón es omnipotente desde Napatá a las playas del Mediterráneo. Los pueblos de Siria obedecen su voluntad y pagan los acostumbrados tributos; y Amón recobran su preponderancia, y en la gran estela descubierta por Legrain cantan las alabanzas del gran Tutankhamen. «El caos reinaba en el mundo; sólo nada la yerba venenosa; los dioses desaparecían a los humanos; Tutankhamen había devuelto la felicidad a la tierra.»

El faraón es omnipotente desde Napatá a las playas del Mediterráneo. Los pueblos de Siria obedecen su voluntad y pagan los acostumbrados tributos; y Amón recobran su preponderancia, y en la gran estela descubierta por Legrain cantan las alabanzas del gran Tutankhamen. «El caos reinaba en el mundo; sólo nada la yerba venenosa; los dioses desaparecían a los humanos; Tutankhamen había devuelto la felicidad a la tierra.»

El faraón es omnipotente desde Napatá a las playas del Mediterráneo. Los pueblos de Siria obedecen su voluntad y pagan los acostumbrados tributos; y Amón recobran su preponderancia, y en la gran estela descubierta por Legrain cantan las alabanzas del gran Tutankhamen. «El caos reinaba en el mundo; sólo nada la yerba venenosa; los dioses desaparecían a los humanos; Tutankhamen había devuelto la felicidad a la tierra.»

El faraón es omnipotente desde Napatá a las playas del Mediterráneo. Los pueblos de Siria obedecen su voluntad y pagan los acostumbrados tributos; y Amón recobran su preponderancia, y en la gran estela descubierta por Legrain cantan las alabanzas del gran Tutankhamen. «El caos reinaba en el mundo; sólo nada la yerba venenosa; los dioses desaparecían a los humanos; Tutankhamen había devuelto la felicidad a la tierra.»

El faraón es omnipotente desde Napatá a las playas del Mediterráneo. Los pueblos de Siria obedecen su voluntad y pagan los acostumbrados tributos; y Amón recobran su preponderancia, y en la gran estela descubierta por Legrain cantan las alabanzas del gran Tutankhamen. «El caos reinaba en el mundo; sólo nada la yerba venenosa; los dioses desaparecían a los humanos; Tutankhamen había devuelto la felicidad a la tierra.»

El faraón es omnipotente desde Napatá a las playas del Mediterráneo. Los pueblos de Siria obedecen su voluntad y pagan los acostumbrados tributos; y Amón recobran su preponderancia, y en la gran estela descubierta por Legrain cantan las alabanzas del gran Tutankhamen. «El caos reinaba en el mundo; sólo nada la yerba venenosa; los dioses desaparecían a los humanos; Tutankhamen había devuelto la felicidad a la tierra.»

El faraón es omnipotente desde Napatá a las playas del Mediterráneo. Los pueblos de Siria obedecen su voluntad y pagan los acostumbrados tributos; y Amón recobran su preponderancia, y en la gran estela descubierta por Legrain cantan las alabanzas del gran Tutankhamen. «El caos reinaba en el mundo; sólo nada la yerba venenosa; los dioses desaparecían a los humanos; Tutankhamen había devuelto la felicidad a la tierra.»

El faraón es omnipotente desde Napatá a las playas del Mediterráneo. Los pueblos de Siria obedecen su voluntad y pagan los acostumbrados tributos; y Amón recobran su preponderancia, y en la gran estela descubierta por Legrain cantan las alabanzas del gran Tutankhamen. «El caos reinaba en el mundo; sólo nada la yerba venenosa; los dioses desaparecían a los humanos; Tutankhamen había devuelto la felicidad a la tierra.»

El faraón es omnipotente desde Napatá a las playas del Mediterráneo. Los pueblos de Siria obedecen su voluntad y pagan los acostumbrados tributos; y Amón recobran su preponderancia, y en la gran estela descubierta por Legrain cantan las alabanzas del gran Tutankhamen. «El caos reinaba en el mundo; sólo nada la yerba venenosa; los dioses desaparecían a los humanos; Tutankhamen había devuelto la felicidad a la tierra.»

El faraón es omnipotente desde Napatá a las playas del Mediterráneo. Los pueblos de Siria obedecen su voluntad y pagan los acostumbrados tributos; y Amón recobran su preponderancia, y en la gran estela descubierta por Legrain cantan las alabanzas del gran Tutankhamen. «El caos reinaba en el mundo; sólo nada la yerba venenosa; los dioses desaparecían a los humanos; Tutankhamen había devuelto la felicidad a la tierra.»

El faraón es omnipotente desde Napatá a las playas del Mediterráneo. Los pueblos de Siria obedecen su voluntad y pagan los acostumbrados tributos; y Amón recobran su preponderancia, y en la gran estela descubierta por Legrain cantan las alabanzas del gran Tutankhamen. «El caos reinaba en el mundo; sólo nada la yerba venenosa; los dioses desaparecían a los humanos; Tutankhamen había devuelto la felicidad a la tierra.»

El faraón es omnipotente desde Napatá a las playas del Mediterráneo. Los pueblos de Siria obedecen su voluntad y pagan los acostumbrados tributos; y Amón recobran su preponderancia, y en la gran estela descubierta por Legrain cantan las alabanzas del gran Tutankhamen. «El caos reinaba en el mundo; sólo nada la yerba venenosa; los dioses desaparecían a los humanos; Tutankhamen había devuelto la felicidad a la tierra.»

El faraón es omnipotente desde Napatá a las playas del Mediterráneo. Los pueblos de Siria obedecen su voluntad y pagan los acostumbrados tributos; y Amón recobran su preponderancia, y en la gran estela descubierta por Legrain cantan las alabanzas del gran Tutankhamen. «El caos reinaba en el mundo; sólo nada la yerba venenosa; los dioses desaparecían a los humanos; Tutankhamen había devuelto la felicidad a la tierra.»

El faraón es omnipotente desde Napatá a las playas del Mediterráneo. Los pueblos de Siria obedecen su voluntad y pagan los acostumbrados tributos; y Amón recobran su preponderancia, y en la gran estela descubierta por Legrain cantan las alabanzas del gran Tutankhamen. «El caos reinaba en el mundo; sólo nada la yerba venenosa; los dioses desaparecían a los humanos; Tutankhamen había devuelto la felicidad a la tierra.»

El faraón es omnipotente desde Napatá a las playas del Mediterráneo. Los pueblos de Siria obedecen su voluntad y pagan los acostumbrados tributos; y Amón recobran su preponderancia, y en la gran estela descubierta por Legrain cantan las alabanzas del gran Tutankhamen. «El caos reinaba en el mundo; sólo nada la yerba venenosa; los dioses desaparecían a los humanos; Tutankhamen había devuelto la felicidad a la tierra.»

El faraón es omnipotente desde Napatá a las playas del Mediterráneo. Los pueblos de Siria obedecen su voluntad y pagan los acostumbrados tributos; y Amón recobran su preponderancia, y en la gran estela descubierta por Legrain cantan las alabanzas del gran Tutankhamen. «El caos reinaba en el mundo; sólo nada la yerba venenosa; los dioses desaparecían a los humanos; Tutankhamen había devuelto la felicidad a la tierra.»

El faraón es omnipotente desde Napatá a las playas del Mediterráneo. Los pueblos de Siria obedecen su voluntad y pagan los acostumbrados tributos; y Amón recobran su preponderancia, y en la gran estela descubierta por Legrain cantan las alabanzas del gran Tutankhamen. «El caos reinaba en el mundo; sólo nada la yerba venenosa; los dioses desaparecían a los humanos; Tutankhamen había devuelto la felicidad a la tierra.»

El faraón es omnipotente desde Napatá a las playas del Mediterráneo. Los pueblos de Siria obedecen su voluntad y pagan los acostumbrados tributos; y Amón recobran su preponderancia, y en la gran estela descubierta por Legrain cantan las alabanzas del gran Tutankhamen. «El caos reinaba en el mundo; sólo nada la yerba venenosa; los dioses desaparecían a los humanos; Tutankhamen había devuelto la felicidad a la tierra.»

El faraón es omnipotente desde Napatá a las playas del Mediterráneo. Los pueblos de Siria obedecen su voluntad y pagan los acostumbrados tributos; y Amón recobran su preponderancia, y en la gran estela descubierta por Legrain cantan las alabanzas del gran Tutankhamen. «El caos reinaba en el mundo; sólo nada la yerba venenosa; los dioses desaparecían a los humanos; Tutankhamen había devuelto la felicidad a la tierra.»

El faraón es omnipotente desde Napatá a las playas del Mediterráneo. Los pueblos de Siria obedecen su voluntad y pagan los acostumbrados tributos; y Amón recobran su preponderancia, y en la gran estela descubierta por Legrain cantan las alabanzas del gran Tutankhamen. «El caos reinaba en el mundo; sólo nada la yerba venenosa; los dioses desaparecían a los humanos; Tutankhamen había devuelto la felicidad a la tierra.»

El faraón es omnipotente desde Napatá a las playas del Mediterráneo. Los pueblos de Siria obedecen su voluntad y pagan los acostumbrados tributos; y Amón recobran su preponderancia, y en la gran estela descubierta por Legrain cantan las alabanzas del gran Tutankhamen. «El caos reinaba en el mundo; sólo nada la yerba venenosa; los dioses desaparecían a los humanos; Tutankhamen había devuelto la felicidad a la tierra.»

El faraón es omnipotente desde Napatá a las playas del Mediterráneo. Los pueblos de Siria obedecen su voluntad y pagan los acostumbrados tributos; y Amón recobran su preponderancia, y en la gran estela descubierta por Legrain cantan las alabanzas del gran Tutankhamen. «El caos reinaba en el mundo; sólo nada la yerba venenosa; los dioses desaparecían a los humanos; Tutankhamen había devuelto la felicidad a la tierra.»

El faraón es omnipotente desde Napatá a las playas del Mediterráneo. Los pueblos de Siria obedecen su voluntad y pagan los acostumbrados tributos; y Amón recobran su preponderancia, y en la gran estela descubierta por Legrain cantan las alabanzas del gran Tutankhamen. «El caos reinaba en el mundo; sólo nada la yerba venenosa; los dioses desaparecían a los humanos; Tutankhamen había devuelto la felicidad a la tierra.»

El faraón es omnipotente desde Napatá a las playas del Mediterráneo. Los pueblos de Siria obedecen su voluntad y pagan los acostumbrados tributos; y Amón recobran su preponderancia, y en la gran estela descubierta por Legrain cantan las alabanzas del gran Tutankhamen. «El caos reinaba en el mundo; sólo nada la yerba venenosa; los dioses desaparecían a los humanos; Tutankhamen había devuelto la felicidad a la tierra.»

Las nuevas instalaciones del Museo del Prado

A las conferencias solo asistían antes los empleados de la Pinacoteca; ahora habrá que limitar el número de oyentes. Viene expropiado desde Tokio y llova porque la Sala de Velázquez estaba cerrada. La Reina, Cambó, Berenguer y Hermosa, asiduos concurrentes. 3.710 visitantes en un día.

UN MILLÓN DE PESETAS EN REFORMAS

El plano adjunto representa la instalación definitiva, iniciada hace diez años, de la planta principal del Museo del Prado. Hasta dentro de unos días no se ultimará el traslado a la sala número 29 de los grupos expuestos en las salas provisionales de la planta baja, donde asimismo están los de la Escuela Francesa, Escultura, Legados Errazu y Bosch y Depósitos; en la tercera planta figuran las pinturas italianas y españolas de los siglos XVII y XVIII.

Alfonso para inaugurar la nueva instalación, precisó a sus acompañantes la impresión que le produjo, siendo uno, el «rombo y la lección», de Ribera, que es, en estos días, una de las composiciones más sombrías de la galería del Prado.

Poco a poco las clases humidas vanse aflojando en el Museo. El jueves, día en que la entrada es gratuita, muchos obreros que trabajan en las construcciones cercanas, aprovechan una hora de las dos que al mediodía tienen para comer en recorrer el edificio.

Se calcula entre 500 y 1.000 las personas que visitan los jueves el Museo. El número de visitantes en martes, viernes y sábados oscila entre 150 y 200. El lunes está prohibido el acceso al local, porque es día destinado a obras de limpieza. Pasan, por último, de 1.800 los visitantes del domingo.

La entrada máxima se registró el 10 del último diciembre, domingo: pocos días antes se había inaugurado oficialmente la nueva instalación. De diez de la mañana a dos de la tarde estuvieron en el Museo 3.710 personas. A partir del mediodía fué preciso con-

fundando un espléndido habano, pero el personal le hizo saber que, en honor y cumplimiento del reglamento de la casa, debía tirar el cigarro.

No hace mucho se prohibió la entrada al cronista don Ramón Gómez de la Serna, que iba al Museo abrigado en una capa. «Es por el frío, arguyó. «No importa, lo replicaron; no se puede pasar con capa.»

Otro aspecto pintoresco, en muchos casos más pintoresco que pictórico, del Museo es el de los copistas. Armados de caballetes y pinceles, constituyen una legión temible, que permanecen al contemplador la íntegra visión a que tiene derecho, levantando vallas ante los grandes modelos. Por este motivo se ha limitado su número, pero son todavía de cincuenta a cincuenta y cinco los aficionados o profesionales que adiestran su técnica, siguiendo la huella de los maestros. Sin embargo, no se les consiente trabajar los días de entrada gratuita. A la copia se le impone una limitación: la de que no ha de tener el mismo tamaño que el original.

Al aspirante a copista se le entrega una hoja, a la que debe unir una póliza de a

El capítulo quizá más importante del nuevo estatuto municipal es el que regula los diversos recursos que pueden interponerse contra los acuerdos de los Ayuntamientos, ya que en el juntamente se consagran el régimen autonómico, que es la característica esencial de la reforma, y las garantías otorgadas a los ciudadanos contra cualquier abuso o extralimitación de la autoridad.

El régimen centralizador, que durante toda la centuria pasada consagró la autoridad terca de dar muerte a las ya menguadas libertades concejiles, y reducir las entidades municipales a la mera categoría de órganos subordinados del Poder central, halló en el recurso gubernativo el medio más adecuado y eficaz para disimular la servidumbre de los Municipios con el augusto ropaje del respeto a los dictados de la ley. El ciudadano agraviado por un acuerdo del Ayuntamiento que no hubiera rebasado los límites de su competencia privativa, podía interponer el recurso de alzada ante el gobernador civil, que resolvía previo informe de la Comisión provincial. La generosidad del legislador llegaba incluso a permitir que este resolución pudiera ser impugnada ante el propio ministro de la Gobernación.

La férrea subordinación jerárquica, que comenzaba con el nombramiento y separación de alcaldes y concejales, según las exigencias o el capricho conciliares, quedaba así definitivamente encajada. La justicia, malherida en los primeros escalones, agonizaba al llegar a las alturas del Poder, y la ominosa tiranía de los pequeños despóticos rurales, era amparada por la suprema decisión del señor de vidas, haciendas... y Municipios.

Es cierto que después de la resolución ministerial cabía el recurso ordinario de alzada administrativa. Pero para llegar hasta él, era preciso recorrer previamente un largo y abrumador calvario de injusticias, que agotaba las energías del luchador más animoso, y hacía perder la fe en la eficacia de un procedimiento que se presentaba ante la vista, rodeado de un cortejo de molestias y dispendios, a más de los riesgos inherentes al planteamiento de un litigio.

La nueva ley ha roto las ligaduras que paralizaban la vida de los Municipios, y ha cegado previamente el cauce por donde discurría la savia que vivificaba al organismo municipal. De ahora en adelante, la resolución del Ayuntamiento agotará la vía gubernativa y dejará franca la vía contenciosa, asequible hoy a todos los ciudadanos. Ni los gobernadores civiles, ni las Comisiones provinciales, ni el mismo ministro de la Gobernación podrán ya mediar en la vida de los Municipios, ni invadir una función que debe ser exclusiva de los Tribunales de justicia, en todo pueblo que aspira a implantar en toda su integridad un régimen de derecho.

Por rendir un tributo innecesario a la pura teoría contencioso-administrativa, se consagran en la nueva Ley Municipal, al lado de los magistrados procedentes de la carrera judicial, los funcionarios que con ellos forman el Tribunal contencioso en las provincias. El mal queda, sin embargo, amoninado por el cuidado exquisito con que se han buscado los suplentes de los diputados provinciales, que dificultaban tanto veces la recta administración de la justicia, al contumaz desde los estrados del Tribunal las maniobras políticas iniciadas en los escafos y oficinas de la Diputación.

SE APLICA EL RADIO DEL RECURSO CONTENCIOSO

Pero el recurso contencioso, admitido y regulado hasta ahora por nuestras leyes, tenía un radio de acción lastimosamente restringido: sólo era posible interponerlo contra un acuerdo que infringiera derechos administrativos del reclamante y fuera adoptado por la autoridad en uso de sus facultades regladas.

Hoy estas limitaciones han desaparecido en la nueva Ley Municipal. Cualquier vecino o corporación podrá interponer el recurso contencioso contra un acuerdo del Ayuntamiento, aunque no haya sido en el agravio de individualmente su derecho. Para entablar estos recursos no será necesario en ningún caso nombrar abogado ni procurador, e incluso cuando la cuantía no exceda de 1.000 pesetas podrá el reclamante valerse de un representante en forma legal, sin cuando no sea procurador ni letrado. La gratuidad absoluta del recurso que se concede a todos los ciudadanos para reclamar contra una decisión municipal, sin tener que demostrar previamente el estado de pobreza, es el digno coronamiento de este gigantesco esfuerzo de democratización de la justicia y universalización de las garantías que amparan los derechos hasta ahora conculcados.

Sin embargo, la simplificación y economía del recurso podría arrojar sobre los Tribunales provinciales de lo Contencioso una carga quizá insostenible, que contrarrestaría las ventajas que del sistema se derivarían. Por eso la misma ley estudia con el remedio y traslada a las Audiencias territoriales las reclamaciones relativas a elecciones, actos e incompatibilidades para cargos concejiles, y encomienda a los jueces de instrucción el conocimiento de los recursos que se interpongan contra las multas y sanciones penales impuestas por el Ayuntamiento o sus autoridades.

Un interesante ensayo de recurso por abuso de poder encontramos en la nueva Ley Municipal. Celoso el legislador de la integridad del régimen de autonomía otorgado a los Municipios, no ha vacilado en conceder a éstos un recurso extraordinario, que pueden interponer ante la Sala correspondiente del Tribunal Supremo para pedir la nulidad de cualquier disposición del Poder ejecutivo, aunque haya sido dictada en uso de atribuciones discrecionales.

Esta manifestación perfecta del sistema contencioso, a que sólo pudo llegar Francia por el esfuerzo sabio y persistente de su Consejo de Estado, adquiere de este modo carta de naturaleza en nuestras leyes.

Confiamos en que lo que hasta ahora tiene un campo de acción tan limitado llegará a extenderse a todas las manifestaciones de la vida administrativa y consagrará definitivamente el supremo principio de justicia, con arreglo al cual el derecho se impone por igual a gobernantes y gobernados.

El programa electoral del socialismo belga

BRUSELAS, 12.—El programa electoral del partido socialista para las elecciones que se han de celebrar el año próximo ha sido ya redactado por Vandervelde, y será presentado en el Congreso anual que el partido celebra en Pegasus.

El programa comprende nueve puntos, entre los que figuran la reducción del servicio militar a seis meses, el impuesto sobre el capital, la explotación por el Estado de las minas de carbón no concedidas todavía y la revisión de las indemnizaciones de la guerra superiores a 500.000 francos.

El programa electoral del socialismo belga

BRUSELAS, 12.—El programa electoral del partido socialista para las elecciones que se han de celebrar el año próximo ha sido ya redactado por Vandervelde, y será presentado en el Congreso anual que el partido celebra en Pegasus.

El programa comprende nueve puntos, entre los que figuran la reducción del servicio militar a seis meses, el impuesto sobre el capital, la explotación por el Estado de las minas de carbón no concedidas todavía y la revisión de las indemnizaciones de la guerra superiores a 500.000 francos.

El programa comprende nueve puntos, entre los que figuran la reducción del servicio militar a seis meses, el impuesto sobre el capital, la explotación por el Estado de las minas de carbón no concedidas todavía y la revisión de las indemnizaciones de la guerra superiores a 500.000 francos.

El programa comprende nueve puntos, entre los que figuran la reducción del servicio militar a seis meses, el impuesto sobre el capital, la explotación por el Estado de las minas de carbón no concedidas todavía y la revisión de las indemnizaciones de la guerra superiores a 500.000 francos.

El programa comprende nueve puntos, entre los que figuran la reducción del servicio militar a seis meses, el impuesto sobre el capital, la explotación por el Estado de las minas de carbón no concedidas todavía y la revisión de las indemnizaciones de la guerra superiores a 500.000 francos.

El programa comprende nueve puntos, entre los que figuran la reducción del servicio militar a seis meses, el impuesto sobre el capital, la explotación por el Estado de las minas de carbón no concedidas todavía y la revisión de las indemnizaciones de la guerra superiores a 500.000 francos.

El programa comprende nueve puntos, entre los que figuran la reducción del servicio militar a seis meses, el impuesto sobre el capital, la explotación por el Estado de las minas de carbón no concedidas todavía y la revisión de las indemnizaciones de la guerra superiores a 500.000 francos.

El programa comprende nueve puntos, entre los que figuran la reducción del servicio militar a seis meses, el impuesto sobre el capital, la explotación por el Estado de las minas de carbón no concedidas todavía y la revisión de las indemnizaciones de la guerra superiores a 500.000 francos.

El programa comprende nueve puntos, entre los que figuran la reducción del servicio militar a seis meses, el impuesto sobre el capital, la explotación por el Estado de las minas de carbón no concedidas todavía y la revisión de las indemnizaciones de la guerra superiores a 500.000 francos.

El programa comprende nueve puntos, entre los que figuran la reducción del servicio militar a seis meses, el impuesto sobre el capital, la explotación por el Estado de las minas de carbón no concedidas todavía y la revisión de las indemnizaciones de la guerra superiores a 500.000 francos.

El programa comprende nueve puntos, entre los que figuran la reducción del servicio militar a seis meses, el impuesto sobre el capital, la explotación por el Estado de las minas de carbón no concedidas todavía y la revisión de las indemnizaciones de la guerra superiores a 500.000 francos.

El programa comprende nueve puntos, entre los que figuran la reducción del servicio militar a seis meses, el impuesto sobre el capital, la explotación por el Estado de las minas de carbón no concedidas todavía y la revisión de las indemnizaciones de la guerra superiores a 500.000 francos.

El programa comprende nueve puntos, entre los que figuran la reducción del servicio militar a seis meses, el impuesto sobre el capital, la explotación por el Estado de las minas de carbón no concedidas todavía y la revisión de las indemnizaciones de la guerra superiores a 500.000 francos.

El programa comprende nueve puntos, entre los que figuran la reducción del servicio militar a seis meses, el impuesto sobre el capital, la explotación por el Estado de las minas de carbón no concedidas todavía y la revisión de las indemnizaciones de la guerra superiores a 500.000 francos.

El programa comprende nueve puntos, entre los que figuran la reducción del servicio militar a seis meses, el impuesto sobre el capital, la explotación por el Estado de las minas de carbón no concedidas todavía y la revisión de las indemnizaciones de la guerra superiores a 500.000 francos.

El programa comprende nueve puntos, entre los que figuran la reducción del servicio militar a seis meses, el impuesto sobre el capital, la explotación por el Estado de las minas de carbón no concedidas todavía y la revisión de las indemnizaciones de la guerra superiores a 500.000 francos.

El programa comprende nueve puntos, entre los que figuran la reducción del servicio militar a seis meses, el impuesto sobre el capital, la explotación por el Estado de las minas de carbón no concedidas todavía y la revisión de las indemnizaciones de la guerra superiores a 500.000 francos.

El programa comprende nueve puntos, entre los que figuran la reducción del servicio militar a seis meses, el impuesto sobre el capital, la explotación por el Estado de las minas de carbón no concedidas todavía y la revisión de las indemnizaciones de la guerra superiores a 500.000 francos.

El programa comprende nueve puntos, entre los que figuran la reducción del servicio militar a seis meses, el impuesto sobre el capital, la explotación por el Estado de las minas de carbón no concedidas todavía y la revisión de las indemnizaciones de la guerra superiores a 500.000 francos.

El programa comprende nueve puntos, entre los que figuran la reducción del servicio militar a seis meses, el impuesto sobre el capital, la explotación por el Estado de las minas de carbón no concedidas todavía y la revisión de las indemnizaciones de la guerra superiores a 500.000 francos.

El programa comprende nueve puntos, entre los que figuran la reducción del servicio militar a seis meses, el impuesto sobre el capital, la explotación por el Estado de las minas de carbón no concedidas todavía y la revisión de las indemnizaciones de la guerra superiores a 500.000 francos.

El programa comprende nueve puntos, entre los que figuran la reducción del servicio militar a seis meses, el impuesto sobre el capital, la explotación por el Estado de las minas de carbón no concedidas todavía y la revisión de las indemnizaciones de la guerra superiores a 500.000 francos.

El programa comprende nueve puntos, entre los que figuran la reducción del servicio militar a seis meses, el impuesto sobre el capital, la explotación por el Estado de las minas de carbón no concedidas todavía y la revisión de las indemnizaciones de la guerra superiores a 500.000 francos.

El programa comprende nueve puntos, entre los que figuran la reducción del servicio militar a seis meses, el impuesto sobre el capital, la explotación por el Estado de las minas de carbón no concedidas todavía y la revisión de las indemnizaciones de la guerra superiores a 500.000 francos.

El programa comprende nueve puntos, entre los que figuran la reducción del servicio militar a seis meses, el impuesto sobre el capital, la explotación por el Estado de las minas de carbón no concedidas todavía y la revisión de las indemnizaciones de la guerra superiores a 500.000 francos.

El programa comprende nueve puntos, entre los que figuran la reducción del servicio militar a seis meses, el impuesto sobre el capital, la explotación por el Estado de las minas de carbón no concedidas todavía y la revisión de las indemnizaciones de la guerra superiores a 500.000 francos.

El programa comprende nueve puntos, entre los que figuran la reducción del servicio militar a seis meses, el impuesto sobre el capital, la explotación por el Estado de las minas de carbón no concedidas todavía y la revisión de las indemnizaciones de la guerra superiores a 500.000 francos.

El programa comprende nueve puntos, entre los que figuran la reducción del servicio militar a seis meses, el impuesto sobre el capital, la explotación por el Estado de las minas de carbón no concedidas todavía y la revisión de las indemnizaciones de la guerra superiores a 500.000 francos.

El programa comprende nueve puntos, entre los que figuran la reducción del servicio militar a seis meses, el impuesto sobre el capital, la explotación por el Estado de las minas de carbón no concedidas todavía y la revisión de las indemnizaciones de la guerra superiores a 500.000 francos.

Las garantías de la autonomía municipal

Los recursos contra los acuerdos del Ayuntamiento siempre serán judiciales

El capítulo quizá más importante del nuevo estatuto municipal es el que regula los diversos recursos que pueden interponerse contra los acuerdos de los Ayuntamientos, ya que en el juntamente se consagran el régimen autonómico, que es la característica esencial de la reforma, y las garantías otorgadas a los ciudadanos contra cualquier abuso o extralimitación de la autoridad.

El régimen centralizador, que durante toda la centuria pasada consagró la autoridad terca de dar muerte a las ya menguadas libertades concejiles, y reducir las entidades municipales a la mera categoría de órganos subordinados del Poder central, halló en el

CRÓNICA DE SOCIEDAD NOTICIAS VIDA RELIGIOSA

Reunión
Se ha celebrado una reunión en casa de los marqueses de Tenorio, con objeto de celebrar el retrato que ha hecho de la duquesa de la casa el pintor Vila Prades.

San Raimundo
El 15 será el santo de la condesa de Viaplana.

San Julián
El 16 celebrarán su fiesta onomástica los señores Arroyo y Moret y Otamendi y Machibarrrena.

San Patricio
El 17 será el santo de la hija de los marqueses de Bonadad Real, conde de Garvey y señor Medina.

Bautizo
El señor Arzobispo de Granada ha bautizado a la hija póstuma del malogrado teniente de Aviación don Benito Salgado y Villalón y de su consorte (necida Manuella Wilhelmi Manzano).

Condecoración china
Nuestro querido amigo don Luis Rubio Amodeo ha recibido por mediación del ministro de Estado las insignias de la preciosa Orden Chino Ho (La espiga de oro), que le ha concedido el Gobierno chino para mostrarle su admiración por la benemérita labor que realizó como cónsul de España en Pekín, en la que, al mismo tiempo que consiguió dar prestigio a nuestra Patria, supo captarse simpatías y admiración generales.

Natalicio
La distinguida esposa de don Fernando Guisasa (necida Josefina Corredor), ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, segundo de sus hijos, al que le serán impuestos los nombres de José Luis.

Viajeros
Han salido para Melilla los marqueses de Camps, cuyo hijo, don Felipe Camps Casanova, ha sido herido en uno de los últimos combates.

Regreso
Han llegado a Madrid: procedentes del extranjero, la señora de Errázuriz y el señor Gracera; de Barcelona, los condes de la Jirana y de Asturias, el marqués de la Vega de Anzo.

Bochas
El reverendo doctor Soler y March ha bendecido la unión de la angelical señorita Isabel Despujol, hija del general don Ignacio, con el ilustrado capitán médico de la Armada don Carmelo S. Cabezon, siendo testigos, por ella, los marqueses de Olivert y Palmoro, don Emilio Barrera y don José Antonio Torrents, y por él, sus hermanos don Modesto y don Rafael, don Antonio Aguado y don José Izarra.

Peticion de mano
El 19 será pedida la mano de la hermosa señorita María Josefa Cánovas del Castillo.

Castillo e Ibarrola, hija de nuestro querido amigo don Máximo Cánovas del Castillo y Varona, con el distinguido viccónsul de España en La Habana don Enrique Bertrán de Lis y García Calamarte.

Sufragios
Todas las misas que el 18 se digan en la parroquia de Nuestra Señora de la Almudena, el 20 en San Luis Gonzaga y Santiago, el 23 en San Sebastián, el 24 en el Corpus Christi y el 30 en Jesús Nazareno serán aplicadas por el alma del señor don Tomás López de Aída y Brausquin, fallecido el 9 de los corrientes.

Aniversarios
Mañana hará años que fallecieron la señora doña María de Allende y Pligaro, esposa de nuestro querido amigo don Tomás de Allende; el conde de Consuegra, don Luis Villar y González de Castro, y el duque de Prim, marqués de Torrelaguna.

Fallecimientos
El general de división don José de Bazcarán y Federici falleció ayer mañana, a las ocho, en su casa de la calle de Ayala, número 3.

Visitas del embajador de Francia
El embajador de Francia visitó ayer mañana el Instituto Francés, donde fué recibido por los directores de las secciones de Ruedas y Toulouse, señores París y Henri Merimé, acompañados por los demás profesores del mismo.

Choque de automóviles
Un comisario y un agente lesionados
Ayer por la mañana en la plaza del Príncipe Alfonso chocó un automóvil de la Dirección de Seguridad, que iba dando escolta al ocupado por el príncipe consorte de Holanda, con uno del servicio público, que se interpuso entre los coches anteriores.

Una gravísima intoxicación
El niño Manuel Crespo Sánchez, de diez y ocho meses, habitante en la calle de Avila, 1, sufrió una gravísima intoxicación al ingerir ácido clorhídrico en un desayuno de sus padres.

El equipo nacional jugará hoy en Barcelona
La Federación Española y la Federación Catalana de Football se han puesto de acuerdo para que esta tarde se juegue en el campo de Las Cortes un partido entre el equipo nacional español que jugó en Milán—aprovechando su paso por la ciudad catalana—contra una selección catalana.

AVIACION
PARIS, 12.—El Aero Club de Francia acaba de publicar el reglamento de la nueva Copa Michelin para el año 1924-25.

BOLETIN DE EL DEBATE
MIL PESETAS
Premio Almacenes Rodríguez (Gran Vía, 4)

¿Encuentras alivio...?
Oh, sí, ya lo creo!
Pies hinchados, magullados y fatigados por la presión del calzado o irritados por el sudor abundante; callos, duras y demás dolencias dolorosas: todos estos males se alivian prontamente y se curan con un sencillo bálsamo de pies en agua caliente adionada de un puñado de Saltratos Rodell.

NEUREKA!!
El mejor calzado y el más barato en su clase
Rivadés María Rivera, 11, y Montero, 35.
SECCION ECONOMICA Y SECCION:
CARRERA DE SAN JERONIMO, 46

BOLETIN METEOROLOGICO.—ESTADO GENERAL.—Paralelos las presiones débiles al Occidente de Europa, y el tiempo en España, aun siendo en general bueno, presenta poca estabilidad.

MOSTAZAS TREVILANO
FINO Y SANO ESTIMULANTE
HUEFANOS DE CORREOS.—En el Colegio de Huérfanos de empleados de Correos se celebró ayer una sencilla fiesta para conmemorar el 35 aniversario de la creación del Cuerpo.

UN CURSILLO.—El próximo día 22 dará comienzo en la Facultad de Farmacia un curso teórico-práctico sobre "Coloides", que explicará el profesor Wolfgang Ostwald.

LA EXPORTACION FRANCESA.—El Journal Officiel publica varios decretos, con arreglo a cuyos términos se prohíbe hasta nueva orden la salida del territorio y la reexportación del ganado vacuno destinado al consumo público y se establece un derecho de salida de 25 por 100 sobre bloques un derecho de salida de 25 por 100 sobre diversas mercancías, especialmente caballos, mulas, diversas mercancías, carnes saladas y en conserva, grasas, volutas, especias, aceites, frutas frescas y secas, etc.

ROVENAS A SAN JOSE
Parroquia de San José.—A las diez, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad; por la tarde, a las seis, misa solemne, sermón por don Diego Tortosa, ejercicios y rezos.

ESPECTACULOS
PARA HOY
REAL.—8,30, Carmen (segunda representación), por Miguel Fleta.

RECLUTAS DE CUOTAS
pequeñas equipes con paño Béjar, Victor Manuel desde 150
Sastre Constructor del Ejército.
CARMEN, 39, PRINCIPAL. TELEFONO 6106 M

DIGESTÓNICO
¡SIEMPRE CONMIGO!
ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

DÍEZ - GALLO
CHOCOLATES BOMBONES CAFES TOSTADOS
PALZA DE SANTO DOMINGO.—MADRID

PESACARTAS DE BOLSILLO
DE ABSOLUTA PRECISION. PESA DE 10 EN 10 GRAMOS HASTA 50, Y LUEGO HASTA 500, DE 100 EN 100. NOVEDAD INTERESANTE, UTIL, PRACTICA Y BARATA. PREGIO, 2,50 PESETAS.
PARA ENVIO CERTIFICADO AGREGAR 0,60

L. Asín Palacios. Preciados, 23. Madrid

PARA HOMBRES
Ayer, venturoso hoy, enjuto; es que uso la Faja de Justo.
CARMEN, 10. Carretera.

HERNIAS
Bragueros científicos.
Único MEDICO ORTOPEDICO de MADRID
Angusto Figuera 8

EL DEVOCIONARIO DE ORO
CARRERAS, 31, LIBRERIA.—MADRID
DEVOCIONARIOS SEMANAS SANTAS
para la Primera Comunión. Latín y Castellano.

ROSARIOS Libros de Devoción
para la Primera Comunión. Español-Franés, Inglés.

RECORDATORIOS Artículos Religiosos
para la Primera Comunión. PARA REGALO

Fortafix
No vuelva usted a su casa sin llevar un tubo de "Fortafix". Indispensable para reparar lora, mármol, hierro, porcelana, cristal, etc. Único cemento que resiste el calor. Pidan en todos los bazares, ferreterías, papelerías, droguerías, etcétera.
Depositarios exclusivos para España:
PLANA MARTINEZ Y AGUIRRE. CARMEN, 21. MADRID (Fornitures y herramientas de relojería y platería).

Parroquia de los Dolores.—Terminó la novena del Santísimo Cristo del Amparo. A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, sermón por el señor Sanz de Diego, ejercicio, reserva y rezos.

Parroquia de San Ildefonso.—A las ocho y media, misa de comunión para la Pia Unión de San Antonio de Padua.

Parroquia de San José.—A las diez, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad; por la tarde, a las seis, misa solemne, sermón por don Diego Tortosa, ejercicios y rezos.

Parroquia de San Ginés.—A las diez, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad, estación, sermón por el padre Echevarría, C. M. F., y rezos.

Parroquia de San Ildefonso.—A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el señor Nieves y reserva.

Parroquia de San Martín.—A las seis y media de la tarde, exposición, estación, rosario, sermón por don Mariano Benedito, ejercicio, reserva y rezos.

Parroquia de San Sebastián.—(Cuerpo de Hombres). A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne; por la tarde, a las seis, sermón por el señor Vázquez Camarasa, ejercicio y procesión de reserva.

Parroquia de Santa Bárbara.—A las diez, misa solemne con exposición de Su Divina Majestad; por la tarde, a las seis, misa solemne, rosario, sermón por don Pedro Ruiz, ejercicio, reserva y rezos.

Parroquia de Santiago.—A las cinco y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, sermón por el señor González Rodríguez, ejercicio y reserva.

Parroquia de Santa Teresa.—A las cinco y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por don Rafael Moreno, ejercicio, reserva y rezos.

Parroquia de Santos Justo y Pastor.—A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, sermón por don Amado Carrillo, ejercicio, reserva y rezos.

Parroquia de San Juan.—A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, sermón por don Rogelio Jula, ejercicio y rezos.

Parroquia de San José.—A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, sermón por don Rogelio Jula, ejercicio y rezos.

Parroquia de San José.—A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, sermón por don Rogelio Jula, ejercicio y rezos.

Parroquia de San José.—A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, sermón por don Rogelio Jula, ejercicio y rezos.

Parroquia de San José.—A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, sermón por don Rogelio Jula, ejercicio y rezos.

Parroquia de San José.—A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, sermón por don Rogelio Jula, ejercicio y rezos.

Parroquia de San José.—A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, sermón por don Rogelio Jula, ejercicio y rezos.

Parroquia de San José.—A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, sermón por don Rogelio Jula, ejercicio y rezos.

Parroquia de San José.—A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, sermón por don Rogelio Jula, ejercicio y rezos.

Parroquia de San José.—A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, sermón por don Rogelio Jula, ejercicio y rezos.

Parroquia de San José.—A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, sermón por don Rogelio Jula, ejercicio y rezos.

Parroquia de San José.—A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, sermón por don Rogelio Jula, ejercicio y rezos.

Parroquia de San José.—A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, sermón por don Rogelio Jula, ejercicio y rezos.

Parroquia de San José.—A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, sermón por don Rogelio Jula, ejercicio y rezos.

Parroquia de San José.—A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, sermón por don Rogelio Jula, ejercicio y rezos.

Parroquia de San José.—A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, sermón por don Rogelio Jula, ejercicio y rezos.

Parroquia de San José.—A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, sermón por don Rogelio Jula, ejercicio y rezos.

Parroquia de San José.—A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, sermón por don Rogelio Jula, ejercicio y rezos.

Parroquia de San José.—A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, sermón por don Rogelio Jula, ejercicio y rezos.

Parroquia de San José.—A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, sermón por don Rogelio Jula, ejercicio y rezos.

Parroquia de San José.—A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, sermón por don Rogelio Jula, ejercicio y rezos.

Parroquia de San José.—A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, sermón por don Rogelio Jula, ejercicio y rezos.

Parroquia de San José.—A las seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, estación, sermón por don Rogelio Jula, ejercicio y rezos.

Los objetos que se regalarán a los consumidores de los papeles de fumar "NIKOLA" y "CLASICO" serán expuestos, a partir del presente mes, en varios establecimientos de Madrid y provincias.

Cada objeto será canjeado por un lote de tapas de libritos y estuches de "NIKOLA", o por un lote de tapas de estuches de "CLASICO".

Se podrán obtener tantos regalos como lotes se presenten al canje.

El número de tapas que constituye cada lote, así como época y domicilios donde tendrá lugar el canje, se anunciará oportunamente.

MERCED a su original y acertada composición, ensalzada en numerosos testimonios facultativos, el

JARABE BENZO-CINAMICO
con Herólos, del doctor Madariaga, cura eficazmente los

Catarros recientes y crónicos, los resaca, fatiga y expectoración consiguientes, siendo además auxiliar valiosísimo de los diferentes tratamientos para la curación de tuberculosis. En las farmacias y en la del autor, Plaza de la Independencia, número 10, Madrid.

GRAN SIDRA CHAMPAGNE
Vereterra y Cangas-Gijón
PRIMEIRA CALIDAD GARANTIZADA

RELOJES ELECTRICOS
"BRILLIE"
DE VEEDADORA PRECISION
SON UNIVERSALES
EVITAN
dar cuerda, limpiar y desarmar

AVENIDA DE PI Y MARGALL (Gran Vía), 5.—Teléfono 24-39.—MADRID

RECLUTAS DE CUOTAS
pequeñas equipes con paño Béjar, Victor Manuel desde 150
Sastre Constructor del Ejército.
CARMEN, 39, PRINCIPAL. TELEFONO 6106 M

DIGESTÓNICO
¡SIEMPRE CONMIGO!
ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

DÍEZ - GALLO
CHOCOLATES BOMBONES CAFES TOSTADOS
PALZA DE SANTO DOMINGO.—MADRID

PESACARTAS DE BOLSILLO
DE ABSOLUTA PRECISION. PESA DE 10 EN 10 GRAMOS HASTA 50, Y LUEGO HASTA 500, DE 100 EN 100. NOVEDAD INTERESANTE, UTIL, PRACTICA Y BARATA. PREGIO, 2,50 PESETAS.
PARA ENVIO CERTIFICADO AGREGAR 0,60

L. Asín Palacios. Preciados, 23. Madrid

PARA HOMBRES
Ayer, venturoso hoy, enjuto; es que uso la Faja de Justo.
CARMEN, 10. Carretera.

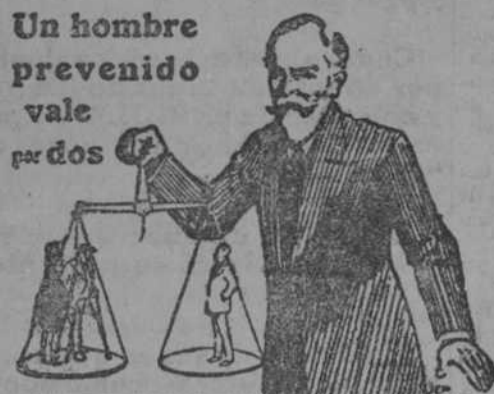
HERNIAS
Bragueros científicos.
Único MEDICO ORTOPEDICO de MADRID
Angusto Figuera 8

EL DEVOCIONARIO DE ORO
CARRERAS, 31, LIBRERIA.—MADRID
DEVOCIONARIOS SEMANAS SANTAS
para la Primera Comunión. Latín y Castellano.

DIGESTONA (Chorro)

Son tan positivos y beneficiosos

Los resultados curativos logrados con el empleo de la DIGESTONA CHORRO que los enfermos del estómago, que no han podido curarse, a pesar de haber tomado numerosas especialidades gastro-intestinales, se curan hoy, y se curarán siempre, tomando DIGESTONA Chorro.
VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
3 PESETAS CAJA
Rechazad las imitaciones.



REUMATISMOS

Gota, Mal de piedra, Varices, Fiebris Congestión, Arterioesclerosis que son debidos a un vicio de la sangre desaparecen bajo la influencia del

DEPURATIVO RICHELET

infalible para la curación rápida de todas las enfermedades de la piel y vicios de la sangre cualquiera que sea su origen su antigüedad su forma y su gravedad.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías y de no encontrarlo y para toda clase de instrucciones dirijase inmediatamente a la rue de Courtois al Laboratorio Richelet, 1. Calle San Bartolome, SAN-SEBASTIAN.

SEPTIMO ANIVERSARIO EL SEÑOR

Don Luis Villar y González de Castro
INGENIERO JEFE DE MINAS

Falleció el día 13 de marzo de 1917
Confortado con los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. F.

Todas las misas que se celebren hoy 13 en el Santuario del Corazón de María (Buen Suceso, 18) y la exposición de Su Divina Majestad el día 14 en la misma iglesia, así como todas las misas que se celebren el 16 de este mismo mes de marzo en el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja (calle de la Flor), serán aplicadas en sufragio del finado.

Su esposa, doña Trinidad Cerceda Fernández, y demás familia, suplican a sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Los excelentes e ilustrados señores Nuncio de Su Santidad, Arzobispos de Valladolid y de Burgos y varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ENORME LIQUIDACION

Aparatos eléctricos, vajillas, filtros, objetos regalo, bombillas irrompibles, 1 peseta; ídem vitro, 2 pesetas.
UCENDO—INFANTAS, 7, y PLAZA DE BILBAO, 1

Mármoles de Barcheta

Son los más económicos y resistentes.
JUANES, 10.
PEDIDOS: Marimera Valenciana—VALENCIA

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

Don Fernando Heredia y Livermore
DUQUE DE PRIM

Falleció el 14 de marzo de 1913

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Su viuda, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos le encomiendan a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 14 en la parroquia de San José y en San Pascual serán aplicadas en sufragio de su alma.

OFICINAS DE PUBLICIDAD CORTES—VALVERDE, 8. 1.º

PRIMER ANIVERSARIO DE LA EXCELENTISIMA SEÑORA

Doña María de Allende y Plágaro

Que falleció el día 14 de marzo de 1923

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado viudo, el excelentísimo señor don Tomás de Allende; hijos, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 14 en la parroquia de Santa María de la Almudena y la cantada, a las once, en la misma; Religiosas Bernardas del Santísimo Sacramento e iglesia Pontificia de San Miguel, serán aplicadas en sufragio de su alma.

El señor Nuncio de Su Santidad y varios señores Arzobispos y Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ANTIQUEDADES! COMPRA—VENTA

Huertas, 12. Tel.º 15.52 M.



ARCAS

Para caudales y cajas murales. Precios sin competencia en igualdad de peso y tamaño. Pedir catálogo a Matthe, Gruber, Apartado 185, BILBAO.

OCASIONES en los Grandes Almacenes de la Puerta del Sol

ALGUNOS PRECIOS

- Mantas para cama, por 5,75; de lana, por 7,95, y de lana Sajonia extra, por 14 ptas.
- Colchas de piqué, por 6,90; de sedalina adamascada, por 21,50; de damasco de seda, por 42,50, y de naná, bordadas a mano, muy finas, por 48 pesetas.
- Edredones rellenos de miraguano, por 13,75, y de crotonas estampadas, por 23,75 pesetas.
- Cortes de colchón clase práctica, por 9,60; clase superior, por 15,90, y de ricos damascos, por 25 pesetas.
- Juegos de cama completos, muy prácticos, por 16,90, y de riquísimo algodón y finos bordados a mano, por 37,50.
- Sábanas de un ancho, confeccionadas, por 4,75 y 5,95. ALMOHADAS, por 1,25, y CUADRANTES con jaretón a vainica, por 2,50 pesetas.
- Piezas DE TELA BLANCA para confección, por 11 pesetas, y de un ancho, con seis sábanas, por 30 pesetas.
- Juegos de cortinas de tul, para balcon o dosel, por 21 ptas. Juego; de tul fino, con figuras, por 30, y en tul de hilo, con encajes y aplicaciones de malla, por 30 pesetas juego.
- Juegos de visillos de muselina, bordados, por 2,25 el

- juego; en tul fino, bordados, por 2,95, y en nipsis bordados, por 3,50 el juego.
- Stores de muselina, bordados, por 6,90; de nipsis, bordados, por 8,75, y de tul fino, bordados, por 9,90 pesetas.
- Bastones completos para stores, por 4,95, y juegos de barras doradas completas para visillos, por 0,60.
- Mil piezas de tul de colores para visillos, por 1,75 metro.
- Piezas de encaje con 11 metros, por 1,50, y de encajes malla, con 11 metros, por 2,25.
- Tules metálicos por 2,25 metro.
- Paños muy fuertes para la cocina, media docena, por 2,25; de semihilo, para la vajilla, por 3,75, y de gamuza, para muebles y plata, media docena, por 3,50.
- Delantales muy fuertes para cocina, confeccionados, por 1,10, y blancos tableados, para doncellas, por 0,95. Con encajes, por 1,25. Envolventes, modelos alemanes, por 2,75; etc., etc.
- Uniformes confeccionados en todas las tallas, para doncellas, por 8,75. Con faja con bordaditos, por 0,95, y juegos de puños y cuello, por 0,75.
- Batas hilo, extraordinario surtido, todas tallas, por 6,25, y otros miles de artículos confeccionados y por confeccionar con la misma baratura.

Los grandes negocios que a diario realizan estos vastos Almacenes con las fábricas más importantes del mundo permiten vender siempre muy barato

PRECIOS FIJOS ENTRADA LIBRE 15, Puerta del Sol, 15 TELEFONO 913 M.

NOTAS.—Rogamos se fijen en los precios de los escaparates del portal de estos Almacenes. La correspondencia a nombre de la propietaria de estos Almacenes, señora viuda de García Villa

FABRICA DE PAPELES HIGIENICOS

en rollos, en bloques y en estuches
Calidad garantizada por su pureza y adoptada por los principales sanatorios, colegios, Comunidades y Compañías de ferrocarriles.
J. MILLAT. — Santa Agueda, 20.—BARCELONA

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL ILUSTRISIMO SEÑOR

Don Alfonso Travesado García-Sancho
Fernández-Casariego y Zabala

CONDE DE CONSEGRA. CABO DE LAS FUERZAS REGULARES DE MELILLA

MURIO GLORIOSAMENTE, COMO VOLUNTARIO, EN LAS TRINCHERAS DE SUT-SBA (AFRICA) EL DIA 14 DE MARZO DE 1922

A LOS VEINTIDOS AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su padre, el excelentísimo señor don Leopoldo Travesado, duque de Nájera; sus hermanos excelentes señores marqueses de Guevarra, excelentes señores duques de Nájera, don José Leopoldo, conde de Valencia de Don Juan, conde de Castañeda, doña Ventura, doña Trinidad, doña Mercedes, don Francisco, don Jaime y demás familia,

RUEGAN a sus amigos le encomiendan a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 14 en las iglesias de San Antón, Padres Paúles, Religiosas Mercedarias (Góngoras), capilla de San José de la Montaña y colegio de Nuestra Señora del Pinar (Marcaneta), manifestado en María Reparadora y el rosario del mes de abril en la parroquia de San José, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Para esquetas, Ramón Domínguez Vives—Barquillo, 39, par.

CASA PRESA

Carretería de lujo y económica. Fajas de goma para señora y caballero. Sostén-pecho ideal, marca exclusiva. FUENCARRAL, 72.—TELEFONO 4.500 M.

Grandes premios

Para el 11 de mayo. Dócenos a 50 ptas. De este y de todos los sorteos remite billetes a provincia y extranjero, remitiendo fondos a su administradora, DOÑA FELISA ORTEGA.—Plaza de Santa Cruz, 2.—MADRID

ALMONEDAS

ALMONEDA C. m. s. a. s. o. s. u. i. e. r. 37,50; cámaras, 50; matrimonio, 65; colchones, 15; cameros, 22,50; matrimonio, 35; armarios, 150; ropero, 110; lavabos completos, 25; mesas comedor, 22,50; mesitas noche, 15; sillitas, 6; percheros, 20; camas doradas, máquinas escribir, cose, Singer, gramófonos, s. alhajitas, Estrella, 10 Luna, 25. Mitozanz.

DIRECTOR Compañía extranjera

dos días liquidada, reducidos precios, salón, alcohó, comedor, Renacimiento, despacho, silleros, bargeños, arcones tallados, jarrones, tapices, cortinas, espejos, alfombras y alfombras—Gran Vía, 8, entreuelo.

ALQUILERES

SE ALQUILAN cuatro hoteles en Madrid Moderno, de 35 y 50 duces. Razón: Navacerrada, 4, Madrid Moderno.

MAGNIFICO garage, cuadra, guardería, box y papeles. Dos viviendas independientes. Inmejorable situación. Goya, 61.

SE DESEA gabinete sin amueblar, en sitio céntrico. P.º o alquile. Dirigirse: Apartado 12-139.

AUTOMOVILES

AUTOMOVIL Renault, 20 HP, seis ruedas Michelin, alumbrado eléctrico, en buen estado de marcha. Dirigirse: Victoria, don Carlos Alonso. Plaza de la Provincia, 3, cuarto.

COMPRAS

SELLOS españoles, pago las más altas precios, con preferencia de 1850 a 1870 Cruz, 1. Madrid.

ENSEÑANZA

DERECHO, preparación rápida a domicilio, curso, 60 pesetas. Manso Ballesta, 32.

EL DEBATE, Colegiata, 7

PARA ADELGAZAR EL MEJOR REMEDIO DEL GADGOSSE PESQUI

No perjudica a la salud. Sin yodo ni derivados del yodo ni yodina. Composición nueva. Desaparición de la gordura superflua.

Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas franco, y en el laboratorio PESQUI, por correo, 8,50. Klaméda, 17, Sebastián (Guipúzcoa), España.

PARA SAN JOSE
Relojitos garantizados. 5, FARMACIA, 5.

AGENTES

en todas las poblaciones, introducidos en tienda detall, en especial colmados, pueden ganar fuertes comisiones vendiendo artículo compatible con todo otro que ya vendan. Escribir: Sello Prima, Pelayo, 62, Barcelona.

Sarna-Roña

y picores de la piel. Antiséptico. Único que cura sin baño. Venta en farmacias y droguerías.

ZAPATOS

Novedades variadísimas. Precios de antes guerra. Espoz y Mina, 20, piso 1.º y Romanones, 14, VICI.

Lotería número 23

ARENAL, 22.—MADRID. Su administrador, D. A. Manzanera, remite billetes a provincias de todos los sorteos y del 12 de mayo, de 500 pesetas.

TELEFONOS DE EL DEBATE

Redacción 365 M. Administración 398 M.

PRUDENCIO

Son los MEJORES Fabricación Propia DESENGAÑO, 10 y Valverde, n.º 1

Se hacen CALZADOS Medidas

RANCHO CASTELLO CONCENTRADO

ALIMENTO PARA AVES DE CORRAL

En saquitos de cinco kilogramos, para 500 gallinas, pesetas 6,50 (franco de portes ferroviarios).

Pedidos a "Granja Paraíso" ARENYS DE MAR (BARCELONA)

COMPRA Y VENTA

de fincas rústicas, casas y solares. Gestión rápida y seria gratuita para hipotecas con el Banco Hipotecario PEREZ-AGUA—GRAVINA, 11, 1.º DERECHA. De 4 a 7.

AGUAS MINERALES

DE TODAS CLASES—SERVICIO A DOMICILIO CRUZ, 30.—TELEFONO 2.785 M.

ANIVERSARIOS EL EXCELENTISIMO SEÑOR

Don MARTIN ESTEBAN Y MUÑOZ
MARQUES DE TORRELAGUNA

Falleció el día 14 de marzo de 1899 y su esposa, LA EXCELENTISIMA SEÑORA D.ª Benita Fernández del Pozo Ramírez y Portocarrero MARQUESA DE TORRELAGUNA

El día 20 de febrero de 1906

Ambos después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos, doña Beatriz, condesa de Medina y Torres; don Eugenio, marqués de Torrelaguna; doña Elena, doña Carmen, marquesa de González Castañón, y don Luis; hijos políticos, nietos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos les tengan presentes en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren en esta Corte el día 14 del corriente en las parroquias de San Martín, San Ginés, San Jerónimo el Real, iglesia de las Calatravas, en el convento de Santo Domingo el Real, el 15 en la cripta parroquial de Nuestra Señora de la Almodena, así como las que se digan dicho día 14 en las villas de Torrelaguna, Bustarviejo y Butrago, serán aplicadas por las almas de dichos señores.

Varios señores Cardenales y Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia.

(A 7) (5)

OFICINAS DE PUBLICIDAD CORTES—VALVERDE, 8. 1.º

ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

ALMONEDAS
ALMONEDA C. m. s. a. s. o. s. u. i. e. r. 37,50; cámaras, 50; matrimonio, 65; colchones, 15; cameros, 22,50; matrimonio, 35; armarios, 150; ropero, 110; lavabos completos, 25; mesas comedor, 22,50; mesitas noche, 15; sillitas, 6; percheros, 20; camas doradas, máquinas escribir, cose, Singer, gramófonos, s. alhajitas, Estrella, 10 Luna, 25. Mitozanz.

RADIOTELEGRAFIA. Telegrafos, Estadística, Prensa, Programas, Policía, Contabilidad. Programa o preparación. Instituto Reus—Procedidos, 23, Madrid.

HUESPEDES
PENSION ALVAREZ, todo nuevo, desde pesetas siete. Arrieta, 17, segundo.

PENSION CASTILLO, pasadizo San Ginés, 5 (junto Estrella). Comida inmejorable, baño. Desde siete pesetas.

OFERTAS
SEROR, intachable conductiva, entendido, activo, con garantías, desea buena administración de fincas. Apartado 418.

VIUDA, buenos señores informados, desea papeles, con amigos. Fernández. Carretas, 3, Continental.

COCINA tranquila la desea serena formal, educada, sin lavar. Barquillo, 1.

OPTICA
EN RECETAS médico con lista de cristales Puntal Zeiss, Casa Dubos, óptico. Arenal, 31.

PRETAMOS
NECESITABA socio con 250.000 pesetas para constituir sociedad prestamos de resultados positivos y grandiosos. Utilizados del 25 por 100 del capital. Inmóvil. Formalidad, demostraciones, garantía a satisfacción. Apartado 4.631.

VENTAS
ANTIGUEDADES, cuadros preciosos. Galería Ferrer, Carretera del Este, 2 (Ventas).

VENDO hotelito Escorial. Notaría Gimeno. Barquillo, 4.

MARIQUITAS
económico. De cada pliego salen tres manifiestos espléndidamente ataviados. Acaban de publicarse los números 73 y 74. Vida siempre Mariposas recordables. Venta por mayor, Hernando, Arenal, 11. Spinely, Precados, 7. Cada pliego, 10 céntimos.

PIANOS, primeras marcas sintonías, precios de fábrica. Facilidades de pago. Fuencarral, 65. Hamen.

MAGNIFICO negocio para Sociedades edificación: venta de solares, contenido arropa de río; cabida, ciento treinta mil pies, Puente Toledo. Razón: Antonio López, 6, taberna.

VENDO muy barato gran extensión terreno en Villalba, rodeado carreteras, agua abundante, propio para colonia ya iniciada. Gabino Fernández. Bravo Murillo, 178.

VENDO casa calle primer orden, distrito Chamberí. Carretas, 6, principal.

PIANO seminuevo, vendido. Carrera San Francisco, 6 de pliego, primero izquierda.

VARIOS CINEMATOGRAFOS, colección Mari, películas escogidas a base de arte y moralidad. Depósito: Rodríguez San Pedro, 57, Madrid.

REUMATICOS! El pírcos de Valle (Chorro) indicará medio curarlos radicalmente menos de un mes.

PARA IMAGENES Y TARJETAS, recomendaré a V. como Tema, escritor. Valencia. Teléfono interurbano 614.

MEDIO VATIO

WOTAN NITRA

SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.
OFICINAS TECNICAS:
Barcelona, Bilbao, Gijón, Madrid, Sevilla, Valencia
REPRESENTACIONES TECNICAS:
CARTAGENA, GRANADA, SANTANDER, VALLADOLID, VIGO, ZARAGOZA